



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Sesión Plenaria n.º 29, celebrada el día 15 de diciembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

10L/ND-0004. Designación de miembros del Consejo Consultivo de La Rioja.

Presidencia. 2586

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0004. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.

Gobierno de La Rioja.
Debate de enmiendas a la totalidad. 2586

10L/PL-0005. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.

Gobierno de La Rioja.
Debate de enmiendas a la totalidad. 2611

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos.	2586
NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES	
10L/ND-0004. Designación de miembros del Consejo Consultivo de La Rioja.	2586
El Presidente informa de que se va a proceder a designar a un vocal del Consejo Consultivo de La Rioja por conclusión del mandato del vocal designado por el Parlamento.	2586
Tras considerar que hay acuerdo de los grupos parlamentarios, se designa por asentimiento unánime a don Enrique de la Iglesia Palacios.	2586
PROYECTOS DE LEY	
10L/PL-0004. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.	2586
El Presidente informa en primer lugar de que el señor Juárez Vela (GPS) ha votado telemáticamente en este punto, por lo que no cabrá votación por asentimiento.	2586
Presentación del proyecto de ley por el consejero de Hacienda y Administración Pública, señor González González.	2586
Defensa de las enmiendas a la totalidad:	
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos por el señor Baena Pedrosa.	2590
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Popular por el señor Garrido Martínez.	2594
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	2597
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Díaz Marín.	2599
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	2602
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Baena Pedrosa.	2603
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Garrido Martínez.	2605
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Díaz Marín.	2608
Votación: las enmiendas a la totalidad quedan rechazadas por 16 votos a favor (GPC y GPP) y 17 votos en contra (GPM, GPS y voto telemático del Sr. Juárez Vela).	2610

10L/PL-0005. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.	2611
Presentación del proyecto de ley por el consejero de Hacienda y Administración Pública, señor González González.	2611
El Presidente informa de que el señor Juárez Vela (GPS) ha votado también telemáticamente en este punto, por lo que no cabrá votación por asentimiento.	2612
Defensa de las enmiendas a la totalidad:	
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos por el señor Reyes de la Orden.	2613
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Popular por el señor Domínguez Simón.	2617
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	2620
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Orradre Castillo.	2622
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene la señora Moreno Martínez.	2625
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Reyes de la Orden.	2626
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Domínguez Simón.	2628
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Orradre Castillo.	2631
Votación: las enmiendas a la totalidad quedan rechazadas por 16 votos a favor (GPC y GPP) y 17 votos en contra (GPM, GPS y voto telemático del Sr. Juárez Vela).	2634
Intervención de la presidenta del Gobierno, señora Andreu Rodríguez.	2634
(Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos).	2637

SESIÓN PLENARIA N.º 29
CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020

(Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos).

10L/ND-0004. Designación de miembros del Consejo Consultivo de La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días.

Comenzamos la sesión plenaria con el primer punto del orden del día: nombramientos y designaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 3/2001, de 31 de mayo, del Consejo Consultivo de La Rioja, se va a proceder a designar a un miembro del Consejo Consultivo por concluir su mandato el designado por este Parlamento, el señor don Enrique de la Iglesia Palacios.

Informo de que se ha logrado acuerdo por parte de los grupos parlamentarios para la designación del vocal del Consejo Consultivo antes de la sesión plenaria. La designación, por tanto, se realizará por asentimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 159 del Reglamento.

Informo de que, debido al consenso de los grupos parlamentarios, procede la designación de don Enrique de la Iglesia Palacios como miembro del Consejo Consultivo de La Rioja. Formulada dicha propuesta y al considerar que existe consenso de todos los grupos parlamentarios, se aprueba por asentimiento unánime.

La designación se notificará al Gobierno de La Rioja para su nombramiento por decreto, según establece el artículo 3.1 de la citada ley, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. *(Aplausos)*.

10L/PL-0004. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto segundo del orden del día: proyectos de ley.

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. Lo presenta el Gobierno de La Rioja.

Informo a sus señorías de que el diputado don Raúl Juárez Vela, del Grupo Parlamentario Socialista, previa autorización de la Mesa de la Cámara celebrada hoy, día 15 de diciembre de 2020, ha votado telemáticamente en este punto del orden del día, por lo que no cabrá votación por asentimiento.

Tiene la palabra por el Gobierno de La Rioja el señor consejero, el señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Buenos días. Muchas gracias, Presidente. Señorías, buenos días a todas y todos.

Voy a darles una visión real de lo que es el Proyecto de Ley de Presupuestos de 2021 para La Rioja. Se trata de un presupuesto excepcional porque estamos en unos momentos excepcionales; un presupuesto, señorías, que es el que necesita La Rioja para afrontar la reconstrucción social y económica y para avanzar sin dejar a nadie atrás, buscando un progreso colectivo e inteligente.

En primer lugar, me gustaría agradecer, en mi nombre y en el nombre de la presidenta Concha Andreu, el desempeño de los empleados públicos del Gobierno de La Rioja, que una vez más han dado lo mejor de sí mismos para elaborar estas cuentas. Siempre hemos dicho que los empleados públicos son el mejor patrimonio con el que cuenta la Administración pública y, una vez más, como siempre, han estado a la altura

de las circunstancias.

Y deseo agradecer también el trabajo de las consejeras y los consejeros del Ejecutivo, así como de los directores y directoras generales, que de nuevo han hecho una labor impecable. Gracias por vuestra responsabilidad.

Señoras y señores diputados, el Gobierno de La Rioja ha elaborado el segundo presupuesto de la legislatura, un presupuesto que avanza en el acuerdo de gobierno suscrito entre el Partido Socialista, Podemos e Izquierda Unida y que se ha diseñado en un contexto marcado por las consecuencias de la pandemia, la COVID-19.

Además, hemos tenido en cuenta la decisión del Gobierno de España de suspender la aplicación de las reglas fiscales para el 2020 y 2021. Y, a pesar de todo, el Gobierno de La Rioja mantiene su compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la reducción del déficit y ha diseñado unos presupuestos responsables y prudentes. De esta manera, lo que se ha hecho ha sido aplicar la tasa de referencia dada por el Gobierno de España. Como conocen ustedes, es una tasa del 2,2 de porcentaje sobre el déficit; 2,2 que es asumido, ese déficit, por el Gobierno de España el 50% (el 1,1) y el otro 1,1, el otro 50%, por el Gobierno de La Rioja.

Y aquí, como uno de las mantras que el Partido Popular señala por activa y por pasiva es "no, vamos a presentar la enmienda a la totalidad porque este Gobierno lo que hace es aumentar el endeudamiento, aumentar el déficit de una manera absolutamente impensable y hacia arriba", voy a darles unos datos, señorías, y son unos datos que..., la verdad es que los datos suelen ser muy contundentes.

2009, solo diez años atrás, los diez años atrás: el endeudamiento neto que tenía La Rioja, la Comunidad, era de 507 millones. 2019, finalizado el segundo trimestre, es decir, momentos antes de que este Gobierno entrara a gobernar, asumiera el gobierno: ¡1.717 millones! ¡El endeudamiento neto, 1.717 millones, es decir, 1.210 millones más en diez años! ¡Increíble! Y ahora dicen que no, que van a presentar una enmienda a la totalidad porque el endeudamiento que se va a producir es tremendo.

Vamos hacia adelante. La previsión que tenemos, fíjense, la previsión que tenemos para finalizar el 2020 con el endeudamiento neto es de 1.655 millones. ¡Finalización del 2020: 1.655 millones de endeudamiento neto, es decir, 62 millones menos que lo que ustedes nos dejaron cuando entramos en el Gobierno! (*Aplausos*). Y, es más, la previsión que tenemos para finalizar el 2021 de acuerdo con los Presupuestos que presentamos a la Cámara es de 1.760 millones, es decir, ¡solo 43 millones más de las deudas que nos dejaron ustedes cuando llegamos al Gobierno! ¡Increíble que encima quieran argumentar que presentan la enmienda a la totalidad porque este Gobierno lo que hace es endeudarse de una manera increíble!

Señorías, el Presupuesto está también perfectamente alineado con las conclusiones de la Comisión de estudio para la recuperación económica y social. Y esta comisión planteó –como saben ustedes– cuatro grandes áreas: el refuerzo de los servicios públicos, la reactivación económica, el fortalecimiento de los sistemas de protección social, la Unión Europea y la financiación autonómica. Pues bien, estos cuatro puntos fueron y se aprobaron por unanimidad en esta Cámara, ¡se aprobaron por unanimidad en esta Cámara!, y resulta que el Presupuesto que presentamos a esta Cámara responde a estos cuatro puntos, ¡a estos cuatro puntos!

Señoras y señores diputados, la pandemia ha dejado una crisis económica y social muy importante y, ante ese escenario, el Gobierno de La Rioja pretende convertir este presupuesto en la herramienta clave para afrontar la reconstrucción social y económica de la Comunidad Autónoma. Esa reconstrucción se centrará en dos aspectos claves: las personas y el tejido productivo.

Las cuentas públicas están dirigidas a la consecución de los objetivos estratégicos del programa de gobierno y alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por Naciones Unidas, y además responden a los grandes retos de la Comunidad: la sostenibilidad, la digitalización, la innovación, el reto demográfico, la lengua, la enorregión y el proceso de modernización de la Administración pública.

Las cuentas públicas regionales aplican políticas anticíclicas de inversión pública con el fin de reforzar al máximo las capacidades de lo público y proteger a los más vulnerables, y todo sin dejar de lado retos básicos como la lucha contra la despoblación y el cambio climático, el impulso a la industria, el comercio y el turismo y un mayor apoyo a pymes y autónomos o la modernización de la Administración pública. Se trata, en definitiva, de seguir avanzando para convertir a La Rioja en una comunidad inteligente, sostenible y competitiva, una comunidad que tiene personalidad y que ha abandonado la resignación de ser una mera franquicia.

Señoras y señores Diputados, todos ustedes conocen el Proyecto de Ley de Presupuestos. Lamentablemente, la derecha ha vuelto a demostrar que no entiende absolutamente nada, no han entendido que estamos en un momento excepcional que requiere de un presupuesto excepcional, y no lo han entendido, señores del PP, porque ustedes lo único que hacían era presupuestos continuistas, sin ambición de región y dedicados a mantener una estructura anquilosada e ineficaz. Su impericia hoy resulta exasperante.

Señoras y señores Diputados del Partido Popular, La Rioja les ha necesitado más que nunca en este tiempo y ustedes no han arrimado el hombro, han preferido el desgaste del Gobierno a la responsabilidad. Ustedes tienen un problema enorme, y es que han dejado de ser útiles a la sociedad riojana.

Y ahora vuelven a errar presentando una enmienda a la totalidad, y en este error les acompañan también los señores de Ciudadanos. Les pedimos que no lo hicieran y que presentaran sus aportaciones en el trámite de las enmiendas parciales, el PSOE lo hizo en 2009, y esa es la diferencia, señorías: un partido puede ser útil en el Gobierno y en la oposición y puede trabajar por el interés general en el Gobierno y en la oposición, pero ustedes, ni en un lugar ni en el otro, no son útiles nunca.

Pero además, otro planteamiento por el que han presentado la enmienda a la totalidad, señores del PP, dicen que no apoyan estos presupuestos porque no hay planes de rescate. Yo diría: "Pero, bueno, ¿es que no hay nadie del PP que sepa lo que está haciendo el Gobierno?". A lo mejor es que no lo saben o a lo mejor lo saben y no quieren reconocerlo. Bueno, una de las dos cosas sí que debe ser, ¿no?, porque, claro, este Gobierno ha presentado un Plan de reactivación económica con 44,4 millones de euros y ha presentado un Plan de rescate con 15 millones de euros. Y, fíjense ustedes, si en lugar de presentar la enmienda a la totalidad lo que hubieran hecho es votar y poder tener los Presupuestos el 1 de enero, ya tendríamos previstos más planes económicos para la actividad económica. (*Aplausos*).

¡Qué pena que digan cosas que luego no reconocen!

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Pero, bueno, ¡esto es alucinante! No, no, que le mando el vídeo, ¡si lo ha dicho ese señor, el señor Domínguez! Le mando el vídeo, le mando el vídeo, que está recogido en un vídeo, ¿eh?

Pero, además, conociendo estos presupuestos, conociendo estos presupuestos, ¿cómo pueden decir que presentan enmienda a la totalidad, señores Diputados? Unos presupuestos que ascienden a 1.840,35 millones de euros, es decir, un 17,23% más que en 2020. Insisto, es un presupuesto excepcional para un momento excepcional.

Y también dicen que abandonamos lo social, también dicen que abandonamos a las pymes y a los autónomos. Bueno, pues será también que es que no saben leer el presupuesto. Casi 1.100 millones de euros se destinan a la reconstrucción social, un 72%, un 72% del presupuesto se destina a la reconstrucción social, y además 364 millones se destinan a la recuperación económica, al tejido productivo, un 23%.

Señores Diputados, parece que lo que dicen son cosas contrarias a lo que de verdad recogen los

Presupuestos, pero, bueno, será que no quieren entenderlo.

Voy a detallar, pero muy rápidamente, cada uno de los capítulos de estos Presupuestos.

Capítulo 1. Sube en 552,86 millones, un 9,48% más que en el 2020. Esta es la cifra total del capítulo 1 y esta cifra es como consecuencia precisamente de poder contratar a sanitarios y educadores. ¡Buf!, señores Diputados de Ciudadanos, uno de sus puntos era o es "contratar de manera inmediata al menos cuatrocientos profesionales sanitarios". Voy a darles datos: sanitarios, pasa de 197 millones a 222,12, es decir, 25,12 millones más, es decir, un 13% más casi del año anterior. ¿A qué se van a destinar? A contratar doscientos ochenta sanitarios más. Perdón, dirán: "Es que no llegamos a los cuatrocientos". ¡Pero es que ustedes se olvidan de los educadores!, ¡se olvidan de los educadores!

¿Qué pasa con los docentes? Que pasa de 161,21 a 180,24, es decir, 19 millones más, es decir, un 11,8% más. ¿Qué significa esto? Que se van a contratar doscientos sesenta y tres nuevos docentes. Hagamos un cálculo rápido, sumamos los dos y esto significa que vamos a firmar, para las necesidades como consecuencia de la COVID-19, quinientos cuarenta y tres contratos más, quinientos cuarenta y tres, por encima, más que suficiente, de los cuatrocientos que ustedes señalaban, es verdad que para una excepción. Pero es que se olvidan de que también hay que contratar a docentes como consecuencia de la pandemia que estamos sufriendo.

El otro punto que ustedes señalaban: "No discriminar a los alumnos de la escuela concertada". Era otro punto, ¿no? Era otro punto. Por supuesto, no discriminamos, pero la justicia consiste no en tratar a todos igual, no en tratar a todos igual, sino en tratar de forma diferente a los que son desiguales. Esto es la justicia, es que es así, y esto es admitido por todo hombre de bien y mujer de bien.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Es así, hay que tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Sí.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, silencio, por favor.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): En el capítulo 2 se produce un aumento en los gastos del 16,10%, 337,11 millones de euros, que tienen el firme propósito de dar cobertura a la cartera de servicios sanitarios y sociales.

El capítulo 3 recoge los gastos financieros: disminuyen considerablemente en un 35,5% como consecuencia de las contrataciones de préstamos y endeudamientos que se han hecho.

El capítulo 4 es lo relativo a transferencias corrientes, con 411,71 millones.

Los capítulos 6 y 7, 209 millones, un 35%, 59,29 millones de euros más.

El capítulo 8, activos financieros, y el 9, pasivos financieros, suman 310,91 millones, un 27% más.

Luego se trata de unos presupuestos que están equilibrados y, como saben ustedes, más del 80% proceden de los ingresos a cuenta y de las liquidaciones procedentes del Gobierno de España.

Les voy a decir muy rápidamente los distintos capítulos de los ingresos, de tal manera que los mismos alcanzan 2.840,35 millones de euros, es decir, igual que los gastos y que, por tanto, aumentan respecto

del año anterior un 17,23%: el capítulo 1 tiene 376 millones; el capítulo 2, impuestos indirectos, 369; el capítulo 3, tasas y otros ingresos, 24,85 millones; capítulo 4, transferencias corrientes, 550,85 millones, un 62% más; en los ingresos patrimoniales hay 1,03 millones. El total de operaciones corrientes es de 1.322,58 millones. El total de operaciones no financieras ascienden a 1.348,66. Y el total –como les he dicho– es de 1.840,36.

Pues bien, señores diputados, como ya les he dicho, lo que vamos a hacer es contratar más sanitarios y más docentes, vamos a proteger a los más vulnerables y vamos a incrementar la apuesta por la digitalización y la innovación. ¿Y para qué? Pues para reforzar las capacidades de lo público con el fin de reducir desigualdades para que nadie se quede atrás y también para tener una comunidad más inteligente, próspera y sostenible, con una economía asentada en el conocimiento que sea capaz de generar empleo estable y de calidad. Señores Diputados del...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir terminando ya.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): ..., Diputados del PP –sí, Presidente–, Diputados del PP y de Ciudadanos, yo creo que con estas manifestaciones que ustedes han hecho y que están perfectamente recogidas en estos presupuestos deberían retirar la enmienda a la totalidad y apoyarlos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor González.

Se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad de devolución: una por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y la otra por el Grupo Parlamentario Popular.

Por tanto, se abre un turno a favor de las enmiendas a la totalidad por un tiempo máximo de quince minutos para cada uno de los grupos. En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos y va a intervenir su portavoz, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchas gracias, señor Presidente.

Miren, señorías, yo hoy subo a esta tribuna a defender nuestra enmienda a la totalidad y tengo que reconocerles que habría preferido una y mil veces no tener que hacerlo, porque ya en el mes de mayo nosotros advertimos, y venimos haciéndolo durante todo este tiempo, advertimos al Gobierno de La Rioja de la necesidad de unos nuevos presupuestos de recuperación, enfocados en salvar vidas y empleos –me lo han escuchado decir muchísimas veces–, consensuados, alejados de posturas populistas, señor González, centrados en dar una respuesta adecuada a la crisis y que nos ayudara a enfocar la recuperación correctamente para nuestra comunidad autónoma. Y todos los riojanos, todos los riojanos, los trescientos diecinueve mil novecientos cincuenta y tres ciudadanos de nuestra comunidad autónoma, esperaban unos presupuestos centrados en ayudar a las familias, centrados en ayudar a los desempleados, centrados en ayudar a los autónomos y a las empresas, en reforzar nuestro sistema sanitario y de protección social, por supuesto, para, unidos entre todos como comunidad, andar de nuevo el camino hacia el progreso. Esto es lo que esperaban nuestros ciudadanos.

Pero vimos, vimos con tremenda decepción, cómo el Gobierno presentaba unos presupuestos que no cuidan a los miles de riojanos de clase media y trabajadora, miles de ciudadanos que no pueden esperar a que se resuelvan las disputas internas del Partido Socialista, que necesitan certezas, que necesitan ayuda,

muchos de ellos necesitan un auténtico salvavidas porque están con el agua al cuello, esa es la realidad, señor González, ciudadanos que no entienden de la podemización del Partido Socialista, a quienes no les importa quién será el próximo secretario general del PSOE en La Rioja, que lo que quieren es poder llegar a fin de mes, poder llevar a sus hijos a las guarderías, elegir libremente sobre su educación, que protejamos a sus mayores del virus, que rescatemos sus negocios y a sus empleados, que ayudemos a aquellos que han perdido su empleo. Esta es la realidad de los riojanos, señor González, que piden que no les friamos a impuestos porque lo que quieren es llegar un poquito más desahogados a final de mes. Esta es la realidad de nuestros conciudadanos. Y estos presupuestos, señor González, tengo que decirle que no cuidan a aquellos que peor lo están pasando.

Señora Andreu, usted sabe tan bien como yo que si hoy me encuentro aquí defendiendo esta enmienda a la totalidad a sus presupuestos es porque usted lo ha querido así. Usted esto lo sabe porque tuvo otra alternativa y usted es la que quiso que nosotros presentáramos esta enmienda. Nosotros esperábamos de usted y también del Partido Socialista altura de miras y responsabilidad, es lo que nosotros esperábamos, que pensarán en los riojanos en vez de en ustedes mismos, pero, claro, llevan demasiado tiempo, demasiados meses, pensando exclusivamente en sus primarias, mirándose el ombligo, y eso no es lo importante ahora mismo, lo importante es ayudar a nuestros conciudadanos. Nosotros, como le digo, esperábamos poder dar buenas noticias a los riojanos y, de verdad se lo digo, yo creo que se lo merecen, que se merecen que les demos buenas noticias, y por eso nos hemos esforzado durante meses en generar espacios de diálogo y por eso también hemos tendido la mano en infinidad, ¡en infinidad!, de ocasiones esperando que usted, señora Andreu, se moderara, que no hiciera depender estos presupuestos del sectarismo de sus socias, pero no ha sido así y usted, pudiendo elegir progreso, ha preferido elegir populismo. Y estos presupuestos, en definitiva, no traen buenas noticias para la clase media y trabajadora y no traen tampoco buenas noticias para el control de las finanzas públicas y tampoco traen buenas noticias para la estabilidad política que en un momento tan delicado como el que atravesamos para nosotros sería importantísimo. Es decir, elegir populismo genera pobreza e inestabilidad.

Y, mire, vamos a hablar de sanidad, porque es cierto, señor González, que ustedes han aumentado el presupuesto, pero igual de cierto que eso es que no hacerlo en un momento con una pandemia pues sería pegarse un tiro, ¿verdad? Pero ¿dónde están sus compromisos, señor González? Dígame dónde están, porque nosotros le propusimos, efectivamente, contratar de manera inmediata al menos cuatrocientos profesionales sanitarios nuevos, que es el agujero, como mínimo, que hay en nuestro sistema y, evidentemente, y usted lo acaba de decir aquí, con este presupuesto no es posible hacer este formidable esfuerzo tan necesario, y no somos capaces de entender –se lo digo de verdad, señor González–, que no apoyen de manera decidida a los sanitarios, a los que ustedes han hecho promesas que no piensan cumplir, que necesitan refuerzos, que necesitan que premien su esfuerzo, que muchos de ellos están haciendo turnos salvajes, señor González, por falta de personal y usted no quiere contratar suficientes profesionales como para cubrir el agujero. Y mientras, mientras, a sus socias solo les preocupa una única cosa, que es suprimir conciertos por esa idea sectaria de la señora Moreno por la cual cualquier colaboración público-privada es mala por definición, ¿verdad?, sin importarles el necesario refuerzo de personal, sin importarles la posibilidad de aumentar las listas de espera justo ahora, justo ahora que debemos aunar todos los esfuerzos públicos y privados para combatir el virus sin que empeoren el resto de servicios sanitarios. Porque incentivar lo público, señor González, debe ser dar el mejor servicio desde lo público, desde lo de todos, no la nacionalización que, en definitiva, es lo que proponen los populistas. *(Aplausos)*.

Y usted, y ustedes, y ustedes, entre una y otra alternativa, eligen populismo porque además, al priorizar los pacientes COVID, que no decimos que esté mal, de hecho, es lo que hay que hacer, pero al priorizar los pacientes COVID frente al resto de patologías sin reforzar los servicios, se están agravando muchísimos problemas de salud de nuestra población. Es decir, señor González, elegir populismo empeora la

atención sanitaria.

Y, hablemos de igualdad también, hablemos de igualdad, porque ¿alguien de verdad se cree que con las exigencias ideológicas de sus socias ustedes generan igualdad mientras discriminan a un tercio, señor González, discriminan a un tercio, de los alumnos de nuestro sistema? Porque, mire, les recuerdo –y es que esto es tremendo–, ustedes no quieren ni proveer de hidrogeles a uno de cada tres niños y niñas en nuestros colegios, y esto será, claro, porque como están en la concertada pues no se contagian, será por esto, ¿verdad?, señor González. Eso sí, eso sí, eso sí, sus padres, sus padres y madres, los impuestos a pagarlos religiosamente, ¿verdad, señor González?, religiosamente. Miren, nosotros les propusimos que no discriminen a ningún alumno, mientras sus socias proponen un modelo de discriminación y también de recorte de libertades. Usted habla de no tratar a todos por igual –le acabamos de escuchar decirlo– y la realidad es que ustedes, pudiendo elegir entre populismo y libertad, eligen populismo. ¿Y esto qué quiere decir? Pues esto quiere decir que el populismo discrimina a los alumnos de nuestro sistema educativo, y esa es la realidad, señor González, esa es la realidad.

Pero hablemos también de progreso, que es otro tema que a nosotros nos interesa mucho. Ustedes creen que es progresista hacer pagar impuestos a aquellos que reciben ayudas COVID y nosotros pensamos que no. Porque, si vamos a lo que realmente importa de los presupuestos en una situación de crisis, que es aquello que afecta a los bolsillos de los ciudadanos, señor González, los riojanos esperaban que, en vez de meterles la mano en el bolsillo como van a hacer ustedes, les ayudáramos, y por eso les propusimos que quienes reciban ayudas COVID no paguen impuestos por ellas, porque es justo que a aquellos que no llegan a final de mes no les hagan ustedes devolver parte de esas ayudas vía impuestos, ¿verdad? Al menos así lo pensamos nosotros, porque esto también es política social, señor González, dejar el dinero en el bolsillo de los que más lo necesitan. Y yo me pregunto si pueden de verdad desde el Gobierno socialista explicar a los que lo están pasando mal que, después de darles una ayuda, ustedes van a meterles la mano en el bolsillo para hacerles devolver parte de esa ayuda. A nosotros es que esto nos parece una auténtica barbaridad, señor González. Pero, por contra, por el contrario, sus socias desde sus posturas radicales lo que piden es subir impuestos y más impuestos, y ustedes han elegido meter la mano en el bolsillo de los que no llegan a final de mes, señor González. (*Aplausos*). Ustedes han elegido meter la mano en los bolsillos de los que no llegan a final de mes. Y esto, claro, debe ser porque ustedes son el Gobierno más social de la historia de La Rioja, ¿verdad?, ¡debe ser por esto! Miren, elegir populismo es empobrecer más a los que sufren dificultades, elegir populismo es empobrecer más a los que sufren dificultades.

Hablemos también de ayudar a los riojanos que residen en el extranjero, hablemos también de esto. ¿Piensan destinar a esta finalidad noventa y cinco mil euros en ayudas a través de la Consejería de Podemos, señor González? ¡Noventa y cinco mil euros! Un chiringuito que este año solo en enchufados nos ha costado la friolera de 612.096,44 euros, y piensan ustedes dedicar 95.000 euros a ayudar a los riojanos que residen en el extranjero. Este debe ser un compromiso indiscutible de su Gobierno con nuestros expatriados, ¿verdad, señor González?, indiscutible.

Mire, nosotros les propusimos suprimir el gasto innecesario para dedicarlo a lo que realmente hace falta, es decir, un modelo de gestión más eficaz y, por el contrario, sus socias lo que proponen es hacer más grande la Administración, en este caso a base de enchufados. ¿Y ustedes qué eligen? Pues lo que eligen es más enchufados y menos ayuda social, ustedes vuelven a elegir populismo. Pero es que, para colmo, para colmo de males, encima el Partido Socialista les copia el modelo a las populistas y se ponen a enchufar amiguetes en una sociedad, La Rioja 360 Grados Avanza, señor González. Es decir, elegir populismo es más gasto en estructura política innecesaria y menos ayuda social.

Y también me gustaría que hablemos, ya nos va quedando poco tiempo, señor González, pero también me gustaría que hablemos de futuro, porque en definitiva es lo importante el futuro de La Rioja.

Y en cuanto a investigación y desarrollo, a los centros tecnológicos de La Rioja, que son el puntal para el

desarrollo y el progreso en nuestra comunidad autónoma, ustedes no les meten ni un euro más, ni un euro, señor González. Y la consejería que debe propiciar el progreso, la de Desarrollo Autonómico, no crece tampoco ni un solo euro de presupuesto real, porque, analizando el incremento, que sí existe en los presupuestos, uno se da cuenta rápidamente de que corresponde a dos cuestiones: la primera, que tiene una dirección general que antes estaba en la Consejería de Educación y, la segunda, el proyecto de la Ciudad del Envase y el Embalaje. Por tanto, para desarrollar el futuro de La Rioja, ustedes incrementan la inaudita cantidad de cero euros, señor González, ¡cero euros! Eso es lo que vale el futuro de La Rioja con estos presupuestos: cero euros, señor González, ¡cero euros!

Y nos dice el señor Castresana, nos dice el señor Castresana que claro, que bueno, que el presupuesto de la ADER ya se ha incrementado no sé cuantísimos millones, y eso es tan falso como decir que en Venezuela las elecciones son democráticas, señor González, tan falso como decir que en Venezuela las elecciones son democráticas. Porque, miren, ¡jojo!, atentos a esto, que es auténtica ingeniería financiera del señor González y del señor Castresana: están contando como dinero nuevo lo que es el remanente, es decir, todo ese capital que no fue capaz de invertir el Partido Popular, aquello que tanto criticábamos –ustedes recuerdan, ¿verdad?, ustedes recuerdan–, pues todo lo que sobró de aquella mala gestión porque no fueron capaces de utilizarlo ahora cogen ustedes y nos dicen que esos son un montón de millones nuevos. Oiga, ¡pero es que ustedes están haciendo en la ADER la cuadratura del círculo, señor González! ¡Cero euros para el futuro de La Rioja y encima pretenden que creamos que el remanente de la ADER es dinero nuevo que ustedes van a invertir!

Mire, la realidad es que no están poniendo, como les digo, ni un euro nuevo en ayudar a empresarios, ni un euro nuevo en ayudar a los autónomos. Y nosotros lo que les proponemos es una Rioja que vuelva a avanzar hacia un escenario de progreso, mientras sus socias proponen un modelo que ahoga a los emprendedores y anda hacia la colectivización, un escenario en el que la supervivencia de las empresas, como usted sabe, es muy complicada. Y ustedes, entre una cosa y otra, eligen populismo, y el populismo es más burocracia, cero ayudas y pagar más impuestos.

Y así podría estar horas proponiendo, poniendo ejemplos que demuestran el sometimiento del Partido Socialista al populismo y cómo estos presupuestos no cuidan a los que peor lo están pasando, señor González.

Pero es que, además, estos presupuestos tampoco garantizan la estabilidad política de la Comunidad Autónoma en un momento tan convulso como el actual porque, señora Andreu, usted no ha querido construir los espacios de entendimiento que nosotros le hemos propuesto en repetidas ocasiones.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo por favor.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Concluyo en muy breve, señor Presidente.

Y todo esto nosotros entendemos que es tan irresponsable que esperamos que en algún momento salgan ustedes de su trinchera y miren a los ojos de los riojanos. Mientras tanto, permítame, señora Presidenta –concluyo, señor Presidente–, permítame, señora Presidenta, que le deje una frase: "El final del populismo es la Venezuela de Chávez, la pobreza, las cartillas de racionamiento, la falta de democracia y sobre todo la desigualdad". Espero que la medite porque es de Pedro Sánchez Castejón, presidente de su partido y presidente del Gobierno de España.

Les pido el voto a todas sus señorías a nuestra enmienda la totalidad, especialmente a los miembros de la bancada socialista que siendo socialdemócratas convencidos no comparten ni el proyecto de podemización del Partido Socialista de Pedro Sánchez ni el de hacer depender a La Rioja...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que finalizar.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: ..., ni el de hacer depender a La Rioja de los populistas de Concha Andreu. Muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para defender su enmienda a la totalidad, tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente del Parlamento. Señora Presidenta, señores consejeros, señorías.

Quiero empezar esta intervención, como suele ser habitual en el Grupo Parlamentario Popular, recordando a las 576 personas que han fallecido a lo largo de este año 2020 de COVID-19, ¡que se dice pronto!, 576; también a esos 84 riojanos que están hospitalizados luchando contra el virus, para ellos un cordial y afectuoso saludo; también a sus familias, y tampoco quiero olvidarme de aquellos otros riojanos que están en sus casas confinados luchando también contra el virus. Para todos ellos nuestros deseos de una pronta y de una rápida recuperación.

Don Celso, ¡menos mal que usted nos ha ahorrado una de sus típicas y tradicionales plumizas intervenciones! No ha llegado, ¿verdad?, a los excesos, cuando agarraba los micrófonos de una manera totalmente desesperada, pero, en fin, ha servido –¿verdad?– para olvidarnos, como le decía antes, de sus plumizas intervenciones, a las cuales nos tiene acostumbrados. Pero, claro, hay que tener en cuenta que hoy aquí estamos para defender las enmiendas a la totalidad que al menos ha presentado mi grupo, mi formación política, con una finalidad, que es la de precisamente desenmascarar, desenmascarar, las trampas que contienen las cuentas del Gobierno social-comunista que preside la señora Andreu, porque hay unas cuantas y vamos a centrarnos en los aspectos más importantes.

Mire, en primer lugar, con estos presupuestos se consolida la decisión política y directamente imputable a la señora Andreu de someter los intereses de La Rioja a la agenda política del señor Sánchez en primer lugar. Ejemplos hemos tenido muchos y clamorosos y muy recientemente: ahí tenemos el escasísimo nivel de inversión de los Presupuestos Generales del Estado; ahí tenemos la renuncia a que el español sea la lengua vehicular en el modelo educativo de nuestra comunidad; ahí está, por ejemplo también, esa sumisión a Esquerra Republicana de Cataluña para que sean ellos quienes decidan los impuestos que vamos a pagar aquí en La Rioja; y el último capítulo de esa saga de deserciones hace referencia al artículo 46, sí, señor, a ese artículo.

Ya sabemos que el señor Sánchez no cree que La Rioja deba ser compensada por el efecto frontera, ya lo sabemos. Sabíamos que la presidenta Andreu calificó como de ridícula la decisión del Ejecutivo de Ceniceros, ¿verdad?, de acudir a los tribunales para asegurar la aplicación del artículo 46 y reclamar los beneficios que La Rioja se merece por el efecto frontera, causando en ese sentido una importante contradicción, porque, pudiendo haber desistido de esa reclamación judicial, no lo hizo. Hoy sería un buen momento para que usted, señora Presidenta, nos explicase esa contradicción. Y también es cierto y recordamos perfectamente cómo en su primer debate de investidura usted dijo, usted dijo, señora Andreu, que una de las primeras medidas que adoptaría sería la de encargar un estudio de valoración de los desequilibrios producidos por el efecto frontera. Y en una rueda de prensa, recientemente, la consejera portavoz –que ahora mismo no sé dónde estará, supongo que por aquí– dijo que, efectivamente, se estaba

trabajando en ello desde el año 2019. Pero, señora Presidenta, es que no es verdad, es que eso es mentira, la verdad es que el Gobierno de La Rioja que usted preside no ha encargado –escuche bien: ¡no ha encargado!– la redacción de ese informe, y la verdad es que el Gobierno de La Rioja ha paralizado la redacción de ese informe, y la realidad objetiva es que acabará este año 2020 y no tendremos ese informe porque no ha sido un asunto prioritario para su Gobierno, señora Presidenta. El informe estará terminado y culminado cuando sea oportuno, dice textualmente su Gobierno: ¡menos mal, señora Andreu, que iba a ser una de sus primeras decisiones!

Señora Alba, mintió usted también, no nos olvidamos. ¿Y por qué podemos decir esto con tanta rotundidad? Pues muy sencillo, porque ustedes mismos, los señores del Gobierno, nos han respondido por escrito a distintas preguntas redactadas por el grupo parlamentario y nos lo dicen así de claro:

"¿Cuál es el estado en que se encuentra el estudio de valoración de los desequilibrios producidos por el efecto frontera?": "Le comunico que el estudio de valoración se encuentra pa-ra-li-za-do".

"¿A quién encargó el Gobierno de La Rioja el estudio de valoración de los desequilibrios?": "El encargo del informe se encuentra pa-ra-li-za-do".

Ese es el papel del Ejecutivo en esta materia.

Estos presupuestos –paso a otro tema– vuelven a insistir en los errores socialistas del pasado en el ámbito de política económica, que se resumen siempre en lo mismo: más gasto, más déficit, más deuda, subimos los impuestos y al final tenemos más paro y más pobreza. Acuérdense, señorías del Partido Socialista, de la triste, de la nefasta herencia del señor Zapatero, porque es que ustedes van exactamente por el mismo camino, por el mismo camino.

Mire, señor Consejero, los ingresos consolidados no financieros que usted prevé para el periodo 2021 son 1.337 millones de euros, pero los gastos consolidados no financieros son 1.563 millones de euros. Por tanto, el mismo día –el mismo día, ¿eh?– que se aprueben estos presupuestos ya vamos a tener ahí un agujero de 226 millones de euros, la diferencia entre los ingresos y los gastos no financieros consolidados. Bien, 226. Pero, señor consejero, por si esto fuera poco, hay que asumir que ustedes han construido este presupuesto con un déficit neto de 2,2 puntos sobre el producto interior bruto y que usted, usted, señor Consejero, ha calculado que son 190 millones de euros. Claro, y, si ustedes imputan como ingreso ese déficit, habrá que sumar las dos partidas, con lo cual el boquete que tenemos, el mismo día que se aprueben los presupuestos, se eleva a 416 millones de euros, 416. Pero es que, además, ustedes presupuestan 48 millones de euros de fondos europeos del REACT, pero, claro, el Banco de España –la semana pasada, ¿no?, no hace mucho tiempo–, la semana pasada, advirtió de las incertidumbres en torno a la materialización efectiva, a la implementación, al volumen de recursos movilizados y también a su distribución temporal, y la propia presidenta de la AIREF sostuvo que existen riesgos de que se produzcan retrasos en la absorción de estos recursos. Es decir, se lo traduzco para que todo el mundo lo entienda, puede ser que no lleguen esos recursos o al menos no lleguen en la cuantía que ustedes han presupuestado. Por tanto, señor Consejero, resulta evidente que las cuentas públicas que ustedes nos traen aquí presentan un déficit total de 464 millones de euros.

Y se lo voy a traducir, se lo voy a traducir: cuando se aprueben estos presupuestos, un ciudadano riojano se va a levantar de la cama, sin hacer absolutamente nada, por obra de birlibirloque de su Gobierno, con una nueva deuda de 1.465 euros. Y se lo traduzco: el 25% de los recursos con los cuales ustedes han presupuestado están condicionados a recursos ajenos, cuya materialización no está exenta de incertidumbres, y esto en un contexto de crecimiento muy importante, en torno al 7%, de la deuda total. Yo no sé qué cifras ha manejado usted, pero, si usted estudia con detenimiento, ¿verdad?, el informe económico- financiero de sus presupuestos, ahí lo tiene, es su información. Acabaremos este ejercicio con 1.725 millones de euros de deuda total, lo dice su información, otra cosa es que ahora mismo esté mal redactada, pero revítese esa documentación que ha redactado su consejería y verá cómo eso no está así, y,

si eso ocurre, señor Consejero, en el primer presupuesto de la era COVID, ¿qué va a pasar en el 2022?, ¿y qué va a pasar en el 2023? Claro, porque ahora mismo –¿verdad?– los objetivos de estabilidad, de deuda, de gasto público, bueno, pues están en suspenso, pero solo para el 2020 y el 2021 y perfectamente puede suceder que en 2022 la Unión Europea nos obligue a reactivar esas limitaciones, ¡y digo yo que tendremos que estar preparados! Pero es que ustedes van en la dirección contraria.

Y no solo esto, señor Consejero, es que sus presupuestos no nos van a ayudar a generar crecimiento económico. Mire, de antemano existe un consenso generalizado en que en el año 2023 –¡fijese!, en el año 2023– vamos a alcanzar el mismo nivel de riqueza que teníamos en el 2019: ese es el boquete que está produciéndose ahora mismo, en directo, año 2020. Eso es así, y entiendo que usted en ese sentido estará de acuerdo porque lo dijo también en unas declaraciones públicas, 14 de noviembre, lo dijo usted: "La situación económica que nos encontramos es la de una crisis enorme. Las previsiones de bajada del PIB son espectaculares y cada vez que aparece una previsión nueva sigue bajando. La recuperación no va a ser tan rápida como deseábamos". Le recuerdo, señor Consejero, que, según el Centro de Predicción Económica, este año 2020 el producto interior bruto de nuestra región se caerá un 13,9%, seremos la tercera comunidad autónoma con mayor caída del producto interior bruto. Y precisamente por eso, señor Consejero, es desalentador que el Gobierno de La Rioja reduzca sus aportaciones a la ADER. En el año 2019 el Gobierno de La Rioja aportó 35 millones de euros a la Agencia, ¡35! En estos presupuestos ustedes van a aportar 22, es decir, ¡el esfuerzo inversor del Gobierno de La Rioja en promoción económica se reduce en 13,5 millones cuando más lo necesitamos, señor Consejero!, ¡cuando más lo necesitamos! ¡Y ustedes hacen todo lo contrario! ¡Y la prueba evidente son las trampas contables que ustedes hacen, esa contabilidad creativa, ese maquillaje contable, que imputan como ingresos de la Agencia para el año 2021 los remanentes de tesorería de 2020! Se lo traduzco: lo que no se han querido gastar en el 2020, y no por un importe menor, no, no, ¡47,6 millones de euros! Se lo repito: ¡47,6 millones de euros que ustedes no han querido destinar al tejido productivo riojano este año, en el 2020! Quizá en el 2021 para muchos autónomos, para muchas pymes y, en general, para el conjunto del tejido productivo riojano sea tarde.

Otro ejemplo de mala gestión. Mire, solo van a destinar a inversiones 8 de los 40 millones con que se incrementa el presupuesto de la Consejería de Sostenibilidad, es decir, solo una pequeña parte de ese incremento lo van a destinar a una actividad que realmente genera riqueza, crecimiento económico y empleo.

Pero hay que tener en cuenta también otra cosa: es que estos presupuestos van a hipotecar el futuro financiero de la Comunidad. Y a ver si me entiende, señor Consejero, mire, hasta el mes de septiembre la recaudación tributaria en nuestra comunidad se ha desplomado en más de 100 millones de euros y esto va a ser así hasta el 2023 –delo por hecho, 2023, ¡vale!–, con lo cual tenemos caída brutal de los ingresos, incremento del gasto como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y, en aplicación del actual sistema de financiación autonómica –actual, ¿verdad?–, unas entregas a cuenta infladas; que es que está pasando exactamente lo mismo que en el bienio 2008-2009. Y todo eso juntito acabará con que en el año 2022 y en el año 2023 habrá unas liquidaciones definitivas negativas, es decir, deberemos dinero al Estado central y entonces ese será un momento –¿verdad?– en el que habrá que arbitrar ajustes por el lado del gasto –que diríamos los economistas–, ¿no?, es decir, para que nos entienda todo el mundo, recortes.

Claro, ¡ese es el futuro! Claro, a usted le dará igual, a usted le va a dar igual porque estará en Madrid, ¿no?, ya estará en Madrid ahí tan tranquilo disfrutando de la baja fiscalidad de la Comunidad Autónoma de Madrid –¿verdad?–. La señora presidenta en aquel momento pues no sé dónde estará, pero en cualquier caso no estará gobernando la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pero a nosotros, que somos el Partido Popular, principal partido de oposición y que vamos a volver al Gobierno en la próxima legislatura, nos preocupa y mucho, ¡y nos preocupa mucho sobre todo porque los principales perjudicados de esas decisiones van a ser los riojanos y habrá que hacerle frente entonces!

Y otra cuestión adicional. ¡Es que estos Presupuestos tampoco van a asegurar que los servicios públicos

mejoren, eh! (*El señor Garrido niega con un dedo*). ¡No, no, no, no! ¡No, no! Ustedes siempre aplican la fácil tarea –¿verdad?– o el axioma de que "cuanto más se gaste, pues mejor van las cosas", y no es así y a las pruebas me remito. Hemos tenido este año 2020 –¿verdad?– la mayor crisis política institucional de la Comunidad Autónoma desde su historia. ¡Hemos tenido una presidenta del Gobierno que ha dinamitado su propio Gobierno, ha cambiado el Gobierno de la noche a la mañana casi casi en el 50%, y eso afecta y mucho a la gestión pública!, ¡muchísimo!, ¿no? Es decir, su capacidad de generar líos y divisiones en los peores momentos es evidente.

Y, por último, estos Presupuestos son una oportunidad perdida para bajar los impuestos a las clases medias justo ahora que es cuando más lo necesitan, ¡ahora!, ahora porque las clases medias, señora Presidenta, no se pueden montar una sicav con sede en Luxemburgo –¿verdad?–. Ya sabemos que la gestión del personal propio es eso, la gestión del patrimonio propio, ¿no?, pero no se lo pueden hacer. ¡Ahora es cuando hay que ayudarlas y ustedes van en sentido contrario!

Y permítame que haga una reflexión. ¿Cómo puede ser La Rioja más competitiva si, gracias al señor Zapatero, los riojanos no podemos acudir a los tribunales de justicia ordinarios para pelear contra las normativas forales tributarias que sean aprobadas por los territorios históricos de Álava, de Guipúzcoa o de Vizcaya, eso que se conoce como el blindaje de las normativas fiscales vascas? ¿Cómo puede ser La Rioja más competitiva si, gracias al señor Sánchez, gracias al silencio cómplice de la señora Andreu...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –termino ya– y con la excusa de la armonización, se nos van a subir los impuestos aquí en La Rioja pero eso no va a suceder en el País Vasco y Navarra? ¿Cómo podemos ser más competitivos si desde el Gobierno central el señor Sánchez niega que podamos hacer uso del artículo 46? ¿Y cómo podemos ser más competitivos en unos momentos donde la inversión pública estatal está en mínimos históricos? ¿Me lo quieren decir ustedes? Porque así vamos por mal camino.

Por todo esto, proponemos esta enmienda a la totalidad de los Presupuestos que nos presenta el Gobierno. Y se trata de una obligación política que descansa en la necesidad de reconocer que no son la vía para reactivar la economía, para reforzar los servicios públicos, y, al contrario, incrementan deuda, no bajan los impuestos y socavan los grandes acuerdos regionales de autogobierno. Por favor, por responsabilidad, por pensar más allá de esta legislatura, voten, por favor, esta enmienda a la totalidad.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se abre el turno en contra, que van a utilizar los grupos parlamentarios Mixto y Socialista.

En primer lugar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Buenos días a todos.

En esta primera intervención hoy en este debate de totalidad de Presupuestos, quiero comenzar recordando que hace año y medio una mayoría de riojanos votó en las urnas para acabar con veinticuatro años de gobierno del PP y con las políticas de derechas, privatizaciones y recortes, en los últimos cuatro años apoyadas por el Grupo Ciudadanos. Recuerdo también que es, en base a esa voluntad mayoritaria, lo

que ha propiciado que haya en este Parlamento una mayoría parlamentaria de izquierda sustentando un acuerdo programático para llevar a cabo unas políticas diferentes.

No me extraña nada, señores del Partido Popular y señores de Ciudadanos, que no estén de acuerdo con estos presupuestos porque, desde luego, si algo se ha demostrado, es que las políticas que vamos a implantar, tanto a nivel estatal como en esta comunidad, nada tienen que ver con las que vienen practicando y apoyando en los últimos veinticuatro años en nuestra comunidad y que han sufrido la mayoría de los trabajadores y de las capas más desfavorecidas de nuestra comunidad.

Queremos también recordar que las diputadas de Izquierda Unida, del Partido Socialista y de Podemos que nos sentamos hoy en este Parlamento representamos a esos miles de riojanos y riojanas que se movilizaron contra esas políticas del Partido Popular, que votaron por un cambio en La Rioja; cambio que implica la defensa de la sanidad pública, de la educación pública, de los derechos de los trabajadores, del empleo digno, del derecho a una vivienda..., en definitiva, de la cobertura de los derechos sociales para todas y para todos en un momento en el que ya estamos inmersos, pero que se va a profundizar, en una profunda crisis económica, de la que no vamos a salir con las recetas que ustedes aplicaron y que nosotros sufrimos en los últimos años.

La actual pandemia sanitaria ha puesto aún más de manifiesto la necesidad de profundizar en los grandes ejes de ese acuerdo programático: el fortalecimiento de los servicios públicos y de su gestión pública para garantizar una sociedad más igualitaria y justa; mayor progresividad fiscal, como se establece también en la Constitución española, ese artículo que a ustedes se les olvida mirar cada vez que nos tiran a la cabeza una Constitución de la que solo leen los artículos que les conviene. Una sociedad, por tanto, más igualitaria y justa, con nuevos ingresos que avancen en la universalidad de los derechos y la lucha contra la precariedad laboral.

Estos Presupuestos son claves, son claves y trascendentales para que el Gobierno de La Rioja demuestre su voluntad real de cambio y su compromiso con el acuerdo programático de izquierdas apoyado por la mayoría social progresista de La Rioja, no solo por los diputados que nos encontramos aquí, sino, afortunadamente, por mucha gente que sigue movilizándose por el cambio tanto aquí como en el resto de España, y también por los movimientos sociales y sindicales que combatieron las políticas de privatizaciones y recortes de los últimos años. Por eso desde Izquierda Unida, con humildad pero también con firmeza, seguiremos en el Parlamento para confrontar con ustedes, con aquellos que pretenden volver a las políticas fracasadas de recortes y de privatizaciones y de destinar los recursos de todos para beneficiar a los de siempre.

No puedo dejar de contestar, evidentemente, al señor Baena, que viene aquí nuevamente a faltar a la verdad porque cuando usted habla de populismos, señor Baena, se está olvidando de que usted...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, silencio, por favor.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: ..., usted es el mayor ejemplo de populismo en nuestra comunidad.

Le voy a explicar algo. No sé usted lo que opina del señor Zafra, tiene la nota de prensa en su propia página web: "Ciudadanos no va a permitir ni una sola privatización en el sector sanitario". Ustedes no lo van a permitir en Madrid cuando no les conviene, lo van a apoyar cuando lo hace la señora presidenta de la Comunidad de Madrid en este momento y, sin embargo, nos van a acusar aquí de populistas.

Mire, lo que es populismo es faltar a la verdad constantemente, y la realidad es que el viaje de esta diputada a Venezuela no ha trastocado ni ha aplazado ni por un día la aprobación de estos presupuestos. Lo

que ha aplazado la aprobación de estos presupuestos es la presentación de las enmiendas a la totalidad, que están en su derecho, y la presentación tardía de los presupuestos por parte del Gobierno. Es evidente lo que estamos diciendo y desde luego nada tiene que ver, por tanto, le pido que no haga demagogia barata, que parece ser que es lo que a usted le gusta.

Y yo no voy a decir, como decía el señor González, que estamos ante un presupuesto excepcional. Estamos ante un presupuesto grande, no podemos desaprovechar la oportunidad –efectivamente, vía enmiendas– para mejorar este presupuesto. Y esto no es populismo, señor Baena, esto son propuestas concretas que esta diputada llevará vía enmiendas al próximo presupuesto en los próximos días y que serán enmiendas que ahonden, por ejemplo, en el impulso a la Formación Profesional, en la lucha contra la siniestralidad laboral, en el fortalecimiento de los servicios públicos, de la sanidad, de la educación..., en línea con el programa acordado y apoyado por la mayoría de la población.

Y desde luego, señores del Partido Socialista, esperamos contar con esta mejora de los presupuestos, que no se hizo con anterioridad pero estamos seguros de que a partir de mañana empezaremos a negociar y a mejorar estos presupuestos para conseguir esa Rioja más justa, más equitativa, que todos juntos soñamos y vamos a pelear por construir.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, el señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Sí. Gracias, Chema y Eduardo. Gracias, Presidente. Señorías, muy buenos días.

Lo dijimos en el Pleno anterior: nunca antes esta Cámara había tenido tanta actividad como la que estamos viendo y como se está desarrollando en el día de hoy, nunca antes el Gobierno de La Rioja había comparecido tantas veces en tan poco tiempo para dar cuenta de la situación por la cual está atravesando nuestra comunidad autónoma, y sin duda las circunstancias, en fin, lo señalan y hacen que lo merezca. Jamás habíamos tenido en la Comunidad Autónoma de La Rioja una emergencia sanitaria del calibre de la que estamos atravesando y, por tanto, es el momento de demostrar si estamos a la altura o no.

Este debate es una nueva oportunidad para ello y vamos a intentar y tratar de comprender cómo es posible que la derecha riojana, que la derecha de esta Cámara, que dos grupos parlamentarios hayan presentado una enmienda a la totalidad a unos presupuestos que se despliegan para atender la protección social y el fortalecimiento de nuestro sector productivo e industrial. La voluntad del Partido Socialista ha quedado clara desde el minuto uno, desde el minuto uno en el que se inició la pandemia.

Señora Presidenta, que nadie quede atrás, ese ha sido todo el rato nuestro marchamo para intentar que a aquellos ciudadanos que hayan resistido el embate en su propia salud del COVID no sea precisamente la crisis económica derivada del virus la que se los lleve por delante. Pues bien, ha llegado el momento de dar un paso más, un paso adelante, y con estos números los socialistas, además de la voluntad, también estamos manifestando nuestro compromiso de ayudar de verdad a nuestra tierra, estamos empeñados en la recuperación económica y social de La Rioja y de los riojanos. Y estas enmiendas a la totalidad no nos van a poder frenar.

Porque, señorías, permítanme en primer lugar hacer un análisis de contexto. Estos presupuestos no se pueden leer ni interpretar sin mirar ni hacia España ni hacia Europa. La pasada semana veíamos cómo Hungría y Polonia han sido llamados al orden para desbloquear las cuentas europeas. Ayer mismo y hoy en

la Cámara Alta, en el Senado, se están tramitando las propuestas de veto también de la derecha y de los nacionalistas independentistas catalanes –ya ven ustedes a quiénes se unen en esos vetos– a los Presupuestos Generales del Estado. Y hoy estamos debatiendo esa misma cuestión aquí en La Rioja. Y es que, efectivamente, la tramitación presupuestaria corre paralela en el eje Logroño-Bruselas-Madrid.

Es básico entender que la respuesta que los progresistas estamos dando a la crisis derivada de la COVID-19 es diametralmente opuesta a la que se dio a la crisis financiera de hace una década. Por aquel entonces, con gobiernos del Partido Popular en La Rioja y en Madrid, los ciudadanos asistimos atónitos a cómo nuestros gobernantes utilizaban la crisis económica como excusa para recortar derechos. Y ahí está ese copago farmacéutico que va a desaparecer en el año 2021 y del que se van a beneficiar sobre todo muchos mayores riojanos; para ensanchar la precariedad, por eso hicieron una reforma laboral que expulsaba de nuestro mercado de trabajo a los más mayores, también a los de más de 50 años y también sobre todo a las mujeres, y que además ensanchaba la brecha de precariedad juvenil; para recortar libertades, y por eso aprobaron ustedes una ley mordaza; o para liberar recursos a quienes más tenían, y por eso aprobaron ustedes una vergonzosa amnistía fiscal que el Alto Tribunal consideró inconstitucional.

Y esas fueron sus recetas, no son las nuestras. Porque con nosotros no hay amnistía fiscal, hay justicia retributiva y redistributiva, que pague más quien más tiene; fin a los recortes del Partido Popular con unos presupuestos expansivos para proteger nuestro Estado del bienestar. Se acabó eso de que las crisis económicas las paguen siempre los de siempre: ¡los trabajadores! Mantenemos los empleos con los ERTE, corregimos la precariedad con el aumento del salario mínimo interprofesional y apostamos por la igualdad y la conciliación haciendo que los padres y las madres riojanos disfruten de un permiso de maternidad y paternidad, permisos iguales e intransferibles a partir del 1 de enero.

Vuelvo reiteradamente a la misma idea, me parece importante acentuarla: estos presupuestos que nos ha presentado hoy ante el Pleno el consejero de Hacienda –y han hecho lo propio los consejeros ante la Comisión– no se pueden leer sin interpretar la fase expansiva en la que están instaladas el resto de Administraciones (la estatal, la autonómica, la internacional, la europea y, por supuesto, también la local). Se han aprobado y se están aprobando –lo estamos viendo a lo largo de estos días– en muchos plenos de los ayuntamientos riojanos sus propios presupuestos municipales, una vez que ha sido levantado el corsé al que les tenía sometidos ese yugo que impuso Montoro a la contabilidad y a los ahorros municipales; ahí tenemos también esas transferencias de las comunidades autónomas, y por eso estos presupuestos de La Rioja están en hora con esa fase expansiva tanto nacional como internacional.

Se contemplan 20 millones de euros para la Ciudad del Envase y del Embalaje; la presidenta Andreu ha tenido la ocasión de acudir a Madrid a presentar ante los ministerios de Agricultura, de Industria y Turismo proyectos tan importantes como la enorregión; ahí también tenemos el valle de la lengua y la digitalización de nuestra Administración. Al fin se vislumbran en La Rioja grandes proyectos realizables y no anuncios megalómanos que finalmente se acababan quedando absolutamente en nada, como nos tenía acostumbrados el Partido Popular. Con los socialistas estamos convirtiendo auténticos proyectos de región en auténticos designios del país, señora Presidenta, y me siento especialmente orgulloso de poder defender Administraciones socialistas que trabajan con hechos.

Y dice el señor Garrido que ese estudio del Gobierno de La Rioja sobre el artículo 46 está pa-ra-li-za-do. Bueno, señor Garrido, mire, pa-ra-li-za-do se quedaba el contribuyente riojano al ver sus ingresos fantasmas en las cuentas regionales por el artículo 46, ¡unas transferencias que al final nunca llegaron! ¡Ese es el que se quedaba pa-ra-li-za-do, el contribuyente riojano cada vez que ustedes presentaban unas cuentas públicas!

Lo que sí es verdad, señor Garrido, que no me veía yo venir en este Pleno es que usted sacara a relucir a Zapatero y el blindaje fiscal. ¿Pero qué hicieron ustedes con el señor Rajoy los largos siete años del Gobierno del señor Mariano Rajoy? No sé qué están haciendo, pero desde luego lo que están haciendo hoy es pagar su sentencia por la condena por la Gürtel. ¡Eso es lo que están haciendo hoy! (*Aplausos*). Ya

sabíamos a qué se dedicaban y a qué no. ¡Ya sabíamos a qué se dedicaban y a qué no!

Señorías, es importante señalar que para los actuales presupuestos... Decíamos, ¿no?, en los anteriores, en el año 2020, que traían vitaminas para La Rioja, y eso que nos habían dejado más deuda que presupuesto para gestionar. Bueno, pues en estos presupuestos, señora Andreu, su Gobierno nos presenta un recetario entero, absolutamente enérgico, precisamente para que gane vigor tanto nuestro sistema de protección con aumentos en salud, en educación, en servicios sociales o en las políticas activas de empleo como también nuestro sector productivo y empresarial.

Salud con un aumento del 16%, absolutamente imprescindible para hacer frente a la emergencia sanitaria con una sanidad pública diezmada que nos dejaron. Doble tarea, doble dificultad, doble presupuesto en alguna de las partidas concretas como, por ejemplo, en la Atención Primaria.

En materia educativa aumento de 19 millones de euros con el que nos encaminamos al objetivo de la legislatura de invertir el 5% de nuestro PIB en educación. En este 2021 vamos encaminados al nada despreciable 4,5%. Se va a bajar la ratio en Infantil a veinte alumnos por aula y estos docentes, junto con los de Primaria, van a tener veinticuatro horas lectivas semanales. Y lo vamos a hacer además porque vamos a trabajar con un presupuesto educativo que está claramente dirigido a la excelencia y también a la calidad de nuestras aulas, y, por cierto, de forma acompañada con la LOMLOE, eliminando privilegios injustificados, defendiendo nuestra escuela rural como nunca y, por supuesto, sin boicotear una ley orgánica como ha propuesto hacer el Partido Popular de Pablo Casado en otro gesto de deslealtad institucional sin precedentes en nuestro país, señores del Partido Popular, y eso que se iban a moderar ustedes sin Vox, ¡eso es que se iban a moderar ustedes sin Vox! ¡En fin!

También es imposible desde luego olvidarse en estos presupuestos riojanos, no se puede desde luego eludir uno de los mayores dramas que nos está dejando esta pandemia, que es desde luego la falta de mecanismos de protección a los más vulnerables. Por ello, la Consejería de Servicios Sociales trae uno de los mayores presupuestos inversores respecto al ejercicio anterior, con un crecimiento del 22% y 203 millones de euros, con el que se va a poder revisar ese modelo residencial para apostar por facilitar la estancia de nuestros mayores en espacios y en entornos que sean más cercanos a su cotidianidad, que es importantísimo. Se va a tratar con especial mimo a toda la red de servicios sociales de nuestra tierra y específicamente al sector de la atención de las personas dependientes, fomentando la atención de las personas que son más vulnerables, su autonomía personal y la teleasistencia, aumentando esa ratio de cobertura por personal. La inversión en nuestras personas mayores sube nada más y nada menos que un 757,14%. Ahí es poco, señorías.

En materia económica hemos asistido a una reformulación de la ADER como jamás se había visto. Plan de vuelta al trabajo seguro, Plan de reactivación, Plan de rescate y facilidad a la hora de solicitar ayudas. Ochenta y cuatro personas trabajando para fomentar nuestra economía y hacer que mantengamos empleos.

Señorías –ya termino–, durante meses se ha hablado muchísimo de incertidumbre y ahora empezamos a hablar de expectativas. Es verdad que esas expectativas llegan sobre todo de mano de la vacuna y es verdad que entre los treinta y tres que estamos aquí no somos ninguno científicos, somos diputados y diputadas, pero podemos también aportar nuestro granito de arena para seguir animando la economía y seguir brindando protección a la población con estos presupuestos expansivos.

En un momento de zozobra se demanda seguridad y estos presupuestos lo cierto es que la dan, señora Presidenta, es fácil por tanto rechazar estas enmiendas a la totalidad. Pero hay una duda que seguimos sin despejar y es que, señorías del Partido Popular, si en estos momentos tan difíciles para la Comunidad no están ustedes dispuestos a arrimar el hombro, ¿en qué momento lo van a hacer?

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Díaz.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, en el turno de portavoces, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Bien. Bueno, pues esto tiene la ventaja de que, como sigo prácticamente a continuación de acabar, puedo hasta continuar.

Bueno, yo sí quería desde luego responder al señor Baena a esa afirmación que hace de que el final del populismo es la Venezuela de las cartillas, y yo le diría: No, señor Baena, el final del populismo es imponer guerras económicas a los pueblos y a los países que luchan por su emancipación como la única manera de intentar garantizar que vuelven los suyos, que vuelven sus amigos a seguir esquilmando las riquezas naturales de los pueblos que antiguamente eran coloniales. Olvídense, los pueblos tienen derecho a dirigir su propio destino y, desde luego, no son las guerras económicas, con independencia de lo que se opine sobre los mandatarios de los distintos países, no puede ser Europa, ni usted, ni ningún país el que determine por dónde deben ir el resto de países.

Me resulta además muy curioso cuando a usted, que se define como una persona muy defensora, por ejemplo, de los derechos del Sahara, no le veo desde luego la misma fiereza cuando muchos de sus amigos se desplazan a Marruecos a apoyar a un régimen genocida con respecto al pueblo saharauí también para esquilmar la riqueza de ese pueblo.

En ese sentido y como hoy lo que toca hablar es de presupuestos, también he de decirle que sigo sin comprender, ya más de un año y medio después de escucharle a usted intervenir, lo que para usted significa populismo. Porque populismo tiene una definición concreta y no lo que a usted le parece bien en cada momento ni desde luego lo que Izquierda Unida manifieste en cada momento. Le voy a explicar: mire, para usted puede que sea populismo el acuerdo programático que Izquierda Unida, el Partido Socialista y Podemos tenemos tanto aquí como a nivel estatal, pero la realidad es que, cuando usted se dirige a los ciudadanos, los ciudadanos no consideran que sea populismo la subida del salario mínimo interprofesional, la aprobación de una ley para la equiparación salarial entre hombres y mujeres, la apuesta por un ingreso mínimo vital que garantice los derechos básicos de todos los ciudadanos. Eso los ciudadanos no lo consideran populismo. Seguramente usted sí, pero por eso los ciudadanos le han colocado aquí en La Rioja donde está y no gobernando, porque no quieren su ausencia de populismo, aunque yo considero desde luego que se trata evidentemente de populismo.

Y, como venimos a hablar de medidas concretas, yo no voy a ser la máxima defensora de estos presupuestos, porque entiendo que donde Izquierda Unida decidió estar es en este Parlamento, y lo decidimos así porque entendíamos que la manera de influir y de mejorar la situación de los riojanos y de las riojanas era estar aquí intentando impulsar aún más hacia la izquierda estos presupuestos y las leyes que vayamos aprobando. Y no sé si para usted es populismo que nosotros presentemos una enmienda para crear la Ciudad de la Formación Profesional en nuestra comunidad, porque esta es la apuesta del futuro.

Desde luego no sé si usted considera populismo, o quizá es que lo considera colectivización, la presentación que en breve haremos en este Parlamento de una ley de economía social. Igual para usted eso es colectivización. Algo de colectivización tiene porque trabajar conjuntamente para construir algo siempre es colectivización, porque para mí lo colectivo desde luego está por encima de lo individual. Y por eso impulsaremos este tipo de economía como manera también de impulsar la economía de nuestra comunidad con modelos alternativos.

Porque también plantearemos desde luego enmiendas para recuperar la gestión pública de los servicios públicos, porque está en el ADN de Izquierda Unida y porque es algo que los riojanos vienen exigiendo desde hace mucho tiempo chocándose contra un muro que era la gestión de derechas del Partido Popular apoyada por su grupo. Porque desde luego seguiremos apostando por una economía justa, porque seguiremos planteando que aun en crisis económica –y esto es una realidad– hay gente que cada vez es más rica, y esa gente que está en su derecho de hacerse más rica debe contribuir al sostenimiento de las necesidades básicas de toda la población. Por eso seguiremos defendiendo e impulsando el aumento de los tributos para aquellas personas que más ganen, porque también es necesario intervenir en la economía para intentar poner a disposición los bienes de uso que tan necesarios son. Porque es necesario tomar medidas para garantizar el acceso a la vivienda, y para garantizar el acceso a la vivienda es necesario también implantar determinadas figuras impositivas para los grandes tenedores de viviendas que mantienen sus viviendas vacías como mecanismo de especulación; me refiero obviamente a los fondos buitres y a las entidades bancarias. Porque es necesario en estos presupuestos impulsar para que ese dicho que decimos desde el Partido Socialista, desde Izquierda Unida y desde Podemos, que "no queremos dejar a nadie atrás", sea una realidad, y para eso tenemos que tener recursos. A pesar de que estemos en crisis económica –repito–, hay mucha gente que va a ganar más dinero y tiene que contribuir, tiene que contribuir para hacer una sociedad más justa, más equitativa y más equilibrada.

En la siguiente intervención, cuando hablemos de la ley de acompañamiento, hablaré también de todas aquellas disposiciones que nuestra Constitución prevé para que el Estado intervenga en la economía para garantizar esa sociedad más justa, más igualitaria, y para garantizar que todas las riojanas y que todos los riojanos tenemos los derechos básicos cubiertos. Porque el ingreso mínimo vital no es suficiente, necesitamos ir más allá, necesitamos una renta de ciudadanía, necesitamos garantizar el derecho a la educación pública, a la sanidad pública, a la vivienda en condiciones de dignidad y de calidad. Y no mientan, señores de Ciudadanos, señores del Partido Popular, lo que era discriminatorio era destinar los recursos de todos a financiar una escuela elitista privada que quitaba desde luego los recursos necesarios para tener una escuela pública de calidad que vamos a ir mejorando y construyendo en el futuro.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra, en el turno de portavoces, el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, antes de hacer algún comentario añadido a lo que ya he dicho previamente, sí creo que conviene responderle, señora Moreno, porque estas semanas ha quedado claro que usted defiende las dictaduras. Yo soy más de democracias liberales, soy más de Estados sociales, democráticos y de derecho, usted es más de dictadura, yo soy más de democracias, y esa es la principal diferencia que hay entre nosotros. Y, si a usted le parece que sacarse una foto con Nicolás Maduro y difundirla no es hacer populismo, pues usted me dirá, usted me dirá qué lo es. *(Aplausos)*.

Miren, señores consejeros, señores del Gobierno, señora Presidenta, yo creo que ha quedado claro en nuestra intervención por qué entendemos que ustedes no están haciendo unos presupuestos del primer mundo, ¿no?, unos presupuestos liberales, unos presupuestos enfocados a lo que tienen que estar enfocados. Porque, claro, ustedes han construido estos presupuestos sobre exigencias populistas, sobre

preceptos populistas, y eso desde luego ni es progreso ni es futuro.

Ya sabemos que el modelo bolivariano es el modelo que les gusta a sus socias, ¿no? Pero es que ustedes, señores del Partido Socialista, señores y señoras del Partido Socialista, es que ustedes son socialdemócratas o al menos eso es lo que debería ser, ¿verdad?, y ustedes están construyendo unos presupuestos –como ha quedado demostrado– sobre un conjunto de preceptos populistas que les exigen sus socias, que dicen –lo acabamos de escuchar– que no vamos a salir de esta crisis con las recetas de modernización y de progreso que nosotros proponemos. Pero, claro, es que lo que sí es cierto es que las recetas populistas lo que proponen es pobreza, cartillas de racionamiento, falta de democracia y sobre todo desigualdad. Y esto –que yo comparto totalmente– no es que lo diga yo, es que lo dijo el propio señor Pedro Sánchez Castejón, presidente del Partido Socialista y presidente del Gobierno de España en la actualidad, y se lo repito porque creo que al señor Pedro Sánchez ustedes le escuchan, pues escúchenle en esta intervención, en esta frase, que en esta al menos estuvo acertado.

Dice el señor Díaz, portavoz del Partido Socialista, que paguen más los que más tienen. Pero es que ustedes lo que van a hacer es meter la mano en el bolsillo a aquellos que no llegan a final de mes, señor González. Dicen que paguen más los que más tienen y de seguido aplican recetas para meter la mano en el bolsillo a aquellos que no llegan a final de mes, a aquellos que les vamos a tener que ayudar, a aquellos que ustedes pretenden que tengan que devolver parte de esas ayudas vía impuestos. Desde luego –se lo he dicho antes– esto debe ser porque ustedes son el Gobierno más social de la historia de La Rioja. Y dice todo esto el señor Díaz metido en lo más profundo de la trinchera, metido en lo más profundo de la trinchera, esa trinchera, señor Díaz, en la que usted se ha metido y que yo le pedí hace unos días que saliera de ella, señor Díaz, y que no siga, siga y siga a lo suyo. Yo le seguiré diciendo que salga de la trinchera, señor Díaz, una trinchera en la que usted se ha metido porque se ha metido también la señora Presidenta y por eso en este momento está sola, está sola con sus socias y sola con sus sectarismos.

Y justo lo que necesitamos en este momento, lo que necesitaríamos en este momento, es una respuesta de política de altura, una respuesta de responsabilidad, una respuesta de buscar el consenso, de buscar el diálogo, de hacer lo que realmente los riojanos nos están pidiendo, que es que seamos capaces de ponernos de acuerdo. Pero, claro, es que esto es imposible si el propio Gobierno de La Rioja se niega tan siquiera a sentarse en una mesa a dialogar sobre unas propuestas que le hizo este grupo después de llevar meses y meses y meses ofreciéndoles soluciones a los problemas que se iban generando. Es que ustedes no han sido capaces ni tan siquiera de sentarse en una mesa a dialogar sobre cuatro propuestas, sobre cuatro propuestas, por cierto, que el señor González hoy mismo ha reconocido que no tiene intención de cumplir. Pues, ¡oiga!, señor González, esto usted me lo podía haber dicho hace semanas y nos habríamos ahorrado todos nuestros intentos, tanto públicos como privados, de intentar que ustedes andaran el camino de la moderación. Porque, claro, usted no ha querido darnos respuesta en ningún momento y usted sabe que nosotros hemos estado intentando e intentando hasta el último momento conseguir que ustedes se sentaran a dialogar, y han tenido por lo tanto otra alternativa. Por lo tanto, es mucho más sorprendente que en esta situación de crisis en la que estamos, en la que necesitamos de verdad consensuar y llegar a acuerdos entre todos nosotros, ustedes se nieguen tan siquiera a sentarse en una mesa.

Les pido que reflexionen, señores consejeros del Gobierno de La Rioja, señora Presidenta, señores socialistas, les pido a aquellos de ustedes que están metidos en lo más profundo de la trinchera que hagan un esfuerzo por salir, que no es el momento de ese tipo de política barriobajera, es el momento de elevarse, de trascender las circunstancias e intentar llegar a acuerdos.

Desde luego, si no prospera esta enmienda a la totalidad, nosotros vamos a presentar un proyecto de enmiendas parciales para intentar salvar algo de estos presupuestos para de esa manera intentar moderar parte de estos presupuestos y ayudar a las familias, a los autónomos, a las empresas, a los desempleados, a los sanitarios, a los centros educativos también, señor González, y ahí veremos si el Gobierno sigue eligiendo

populismo o si en ese momento el Gobierno ha reflexionado y elige progreso.

En cualquier caso, con estos presupuestos a lo máximo que se puede aspirar ya es a intentar salvar algo de este barco que zozobra y, desde luego, nosotros, si no prospera esta enmienda la totalidad, para la cual vuelvo a pedirles a sus señorías del Partido Socialista el apoyo, nosotros seguiremos trabajando para ayudar a los riojanos.

Dice el señor González que hay que tratar distinto a los alumnos en función de su centro educativo, dice el señor González que hay que tratar distinto a los alumnos de la concertada, y por eso ustedes no quieren ni darles hidrogeles, ¿es que ustedes no quieren ni darles hidrogeles al 30% de nuestros alumno!, y a mí me gustaría que usted pida la palabra y nos explique cuál es la diferencia entre los alumnos en La Rioja. ¿En qué son diferentes los alumnos de nuestro sistema, señor González? ¿En qué son diferentes para que usted haya afirmado hoy que hay que tratarles de manera distinta? ¿No será que la diferencia es que este 30% de alumnos están en la concertada y eso no encaja con el pensamiento único que piden sus socios populistas, señor González? ¿No será esta la realidad? ¿No será esta la diferencia y por eso a ustedes les molesta, porque –como usted también bien sabe– el pensamiento único es propio de populismos –¿no?–, esos regímenes que le gustan a la señora Moreno?

Miren, señorías, se lo he dicho al principio de mi intervención y vuelvo a hacerlo, nosotros hoy estamos defendiendo una enmienda a la totalidad de unos presupuestos cuando no queríamos haber llegado a este punto, pero ha sido el Gobierno el que quiso que fuera de esta manera. Desde luego nos hemos encontrado con unos presupuestos que es más que necesario trabajar intensamente para moderarlos, trabajar intensamente para suprimir todo ese populismo que existe dentro de los mismos y, por lo tanto, como el Gobierno no quiso dialogar, nosotros nos vimos obligados a presentar esta enmienda a la totalidad.

Tenemos en este momento la oportunidad de devolver al Gobierno estos presupuestos; tenemos la oportunidad en este momento de decirle al Gobierno que estos presupuestos no son válidos para el futuro de La Rioja; tenemos la oportunidad de pedirle al Gobierno que elabore unos nuevos presupuestos basados en el consenso, basados en el diálogo, buscando el entendimiento entre toda la sociedad civil riojana y centrados en lo que tienen que estar centrados, que es salvar vidas y salvar empleos. Y vuelvo a pedir, especialmente a sus señorías del Partido Socialista que tienen una firme convicción socialdemócrata y que no están de acuerdo con el proyecto de podemización del PSOE del señor Sánchez y con el proyecto para hacer depender a La Rioja de los populistas de la señora Andreu, que apoyen esta enmienda a la totalidad porque con ello estaremos diciéndoles a los riojanos que hay esperanza para que haya un mejor año 2021.

Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Presidenta del Gobierno. Presidente del Parlamento. Señorías.

Voy a hacer una reflexión inicial sobre las intervenciones de los representantes del Partido Socialista, del señor Díaz y del señor González, porque creo que solo se entienden desde la necesidad de defender lo indefendible –algunas veces incluso hasta he tenido la oportunidad de decírselo en conversaciones informales–, si a ustedes les dicen: "Defiendan A", ustedes defienden A; y, si al día siguiente a ustedes les dicen: "Defiendan lo contrario", ustedes defienden con la misma vehemencia lo contrario.

Por lo tanto, lo esencial es que ustedes son capaces de defender lo indefendible, ¡lo indefendible! Y en eso se nota que están muy nerviosos, ¡muy nerviosos! Están muy nerviosos porque no son tontos, ¡claro!, y son conscientes de los errores políticos que están cometiendo, ¡que son muchos!, ¡que son muchos!, ¡y la gente lo sabe!, ¡y la gente lo sabe! Es importante, es importante marcar aquí una diferencia entre la opinión publicada y lo que realmente se habla en la calle y por eso están nerviosos.

Pero también están nerviosos porque parte de esos errores suponen sus políticas evidentemente radicales. Se lo dijimos desde el primer momento, ustedes habían elegido el peor camino. Y, claro, llega un momento en el que es muy complicado y entiendo que a ustedes les tiene que resultar muy complicado defender –¿verdad?– los planteamientos del Partido Socialista. ¡Tiene que ser muy complicado! Primero porque, para empezar, fíjense, tienen que hacer todo lo posible por blanquear –¿verdad?– algo tan tan tan sucio como es el acuerdo con ir de la mano, por ejemplo, con los bilduetarras. Eso es lo que ustedes están haciendo, ¿no? ¡Eso es lo que ustedes están haciendo! O como, por ejemplo, algo –¿verdad?– que va en contra de algo tan propio y tan riojano como es el español, ¡y ustedes tragan con eso! O como, por ejemplo –¿verdad?–, su Gobierno, su Gobierno depende, depende de un grupo, de un grupo, de un Grupo Mixto –¿verdad?– que, más allá de populismos o no populismos, la realidad es que apoyan a un dictador como el señor Maduro –¿verdad?–, que es responsable de 18.000 ejecuciones extrajudiciales y que es responsable de 15.000 detenciones arbitrarias y que es responsable de 653 casos de torturas documentados y que es responsable de que haya 5,5 millones de venezolanos en el exilio. Y yo no sé si usted, señora Andreu, se siente cómoda con ese tipo de socios. Y no es que lo diga el Partido Popular, ahí tienen un recientísimo estudio elaborado por la Organización de Estados Americanos, lo pueden consultar. ¡Esa es la realidad!

Y tampoco parece muy lógico que para defender los planteamientos tradicionales del Partido Socialista ustedes tengan que hacer dejación de funciones y no quieran que en este Parlamento repose la máxima autoridad a la hora de determinar los impuestos que pagamos en La Rioja, ¡que no es mucho pedir! Es que algunas veces da la sensación de que ustedes defienden con más vehemencia y con más ahínco –¿verdad?– postulados que defienden terceros, que defienden posiciones independentistas en otros lugares de España, antes que los intereses propios de los riojanos. ¡Claro!, y entonces uno al final acaba pensando: ¡claro!, por eso entendemos por qué ustedes quieren sacar la ley Celaá a toda velocidad –¿verdad?–, para intentar vetar o anular toda la capacidad crítica que existe en la sociedad. Y por eso en parte también, evidentemente, nos oponemos a esa ley.

Y, ante tanto desconcierto por su parte, al final lo único que se les ocurre es... ¿qué? Decir que el Partido Popular tiene la culpa de todo. Porque, claro, es que este discurso cansa, pero ustedes no saben cuánto, porque es que no es creíble. O sea, es así, ¡no es creíble! Y hoy les he notado flojos, flojos porque no han sacado a colación nada de la sede, ¿no? Han sacado el tema Gürtel, se han olvidado del tema de los ERTE –¿verdad?–, se han olvidado del tema de los ERTE, el mayor caso de corrupción –¿verdad?– de Europa, y por eso les tengo que decir que les he visto flojos.

Y hoy usted también, señor Díaz –¿verdad?–, ha venido aquí a cantarnos las excelencias del Gobierno, del Ejecutivo y cómo, por ejemplo, colabora al máximo con este Parlamento, todo un ejemplo de colaboración y todo un ejemplo de transparencia. Le voy a pedir un favor, a ver si consigue que el Gobierno que usted respalda nos responda y nos diga quiénes eran los miembros del Comité de Expertos que creó el Ejecutivo –aquí en La Rioja, ¿eh?, no en Madrid, ¡aquí!– y cuáles eran las recomendaciones que se dictaron por ese Comité de Expertos. Porque, según ese Gobierno que usted dice que colabora tanto, ¿sabe lo que le responde? Pues que no existe obligación legal de responder a estas preguntas. Esto es lo que dice –¿verdad?– ese Gobierno que es un ejemplo de excelencia.

Centrémonos en la cuestión presupuestaria. Don Celso, usted no ha preguntado o no ha respondido –mejor dicho– a una pregunta bien sencilla y que justifica o que puede dar una solución a todos sus quebraderos de

cabeza. ¿Por qué no presentó usted este presupuesto con el acuerdo de Izquierda Unida? ¿También es culpa del PP? No, no mire por ahí al infinito. ¿Por qué usted no llegó a un acuerdo, su Gobierno, con la diputada de Izquierda Unida, con el Grupo Mixto, para contar con el respaldo de esa mayoría de gobierno? ¡Porque ahí está la solución a sus problemas! ¡No está en el Partido Popular!

Mire, el Estatuto confiere un derecho a los diputados y es un derecho a asegurar un mínimo de tiempo razonable para estudiar con profundidad los Presupuestos, y por eso dice y obliga al Ejecutivo a que al menos deje el último trimestre del año para el estudio de ese presupuesto aquí en el Parlamento. Eso es lo que dice, la finalidad es esa, es una garantía para los diputados; pero, claro, ustedes no hacen sus tareas y encima tienen el rostro de decirle al Grupo Parlamentario Popular que haga dejación de sus funciones y que no cumpla su labor y que no estudie con detenimiento los Presupuestos, como si fuesen un documento sencillo. ¡No, no, no!, ¡es que necesita su tiempo! Por lo tanto, ¡oiga!, usted no nos puede pedir a nosotros un cheque en blanco que además no van a pagar y cuyo resultado va a ser la ruina de los riojanos. ¡Por ahí no vamos a pasar!

Y, mire, esto que está pasando aquí pasa también en otras comunidades autónomas. Yo no sé si sabe que el Partido Socialista de Andalucía presentó una enmienda a la totalidad a los Presupuestos autonómicos. –¿Lo sabía? ¿No? Ya se lo digo yo–. Y no sé si sabe que el Partido Socialista en Galicia también ha presentado una enmienda a la totalidad –el señor Ocón se ríe porque sabe por dónde van los tiros, pero es que es así–, presentó una enmienda a la totalidad hace bien poco, y es verdad. Y yo entiendo que lo hicieron porque era lo más razonable, lo mejor que podían hacer, el mejor servicio que podían hacer a sus ciudadanos en su opinión, ¿verdad? Pues exactamente por lo mismo nosotros planteamos esta enmienda a la totalidad, porque entendemos que hay que defender a los riojanos de estos presupuestos tan dañinos para nuestra comunidad.

Miren, de nada sirve incrementar el gasto público, de nada sirve incrementar los Presupuestos a costa de hinchar las entregas a cuenta, a costa de plantear un déficit público absolutamente disparatado si luego no se sabe gestionar. Se lo reitero: ¡ustedes siempre piensan que todos los problemas se resuelven gastando más! ¿Echando paladas de dinero sobre cualquier servicio se resuelven los problemas? ¡No! A partir de un determinado umbral, a partir de un determinado gasto mínimo, hay otros factores que explican el éxito o el fracaso de una política como, por ejemplo, es el diseño, el diseño si es acertado o no es acertado y la gestión, por supuesto, ¡y eso a ustedes les falta y muchísimo!

Y, fíjense, ¿en qué se benefician los riojanos de ese ejército de altos cargos y de asesores que ustedes tienen?, ¿en qué? Pues en nada. ¡Es que tienen un sobrecoste para las arcas públicas y, por lo tanto, para todos los riojanos de 2,8 millones de euros al año! ¡Es que ustedes tienen casi ciento treinta altos cargos, gerentes, asesores..., en fin, esa su macroestructura! ¡Y eso de poco sirve para los riojanos!

Por cierto, hablaba inicialmente en el primer debate –¿verdad?– de las trampas, de las trampas del Presupuesto, de las trampas que se escondían en el Presupuesto. Se me ha olvidado comentar una que también es un poco de traca, ¿no?, que son las trampas en el anexo de personal que usted ha hecho, don Celso, ¡que nos lo ha cambiado de tapadillo y a ver si nos colaba! ¡Así no se hace! ¡Eso no es serio! ¡Eso no lo hace un Gobierno serio! Si ustedes se han equivocado en algo tan importante como eso, sea o no el *corpus* –¿verdad?– central –como diría el señor Díaz– del Presupuesto, lo que habrá que hacer es enmendarlo.

En cualquier caso, y sigo con la argumentación, ¿para qué o en qué se benefician los riojanos –¿verdad?– de esa consejería de Podemos, si el 85% del dinero va destinado a pagar asesores, altos cargos y gastos corrientes (luz y agua), si la capacidad de trabajo brilla por su ausencia en esa consejería?, ¿verdad? Hablando de chiringuitos, Podemos tiene su chiringuito y ahora el Partido Socialista se crea su propio chiringuito, "La Rioja 360", en un presupuesto aproximadamente similar que casi casi alcanza los 12 millones de euros, que de momento no sabemos para qué sirve, salvo para colocar a tres miembros, se supone que

afines a la presidenta y de la Ejecutiva del Partido Socialista, y a otro del Partido Riojano.

En cualquier caso, concluyo las trampas del Presupuesto y que justifican nuestro voto en contra. La Rioja con estos presupuestos da un paso al frente para quedar sometida a la agenda política de Sánchez; La Rioja, por lo tanto, abandonada. Repiten ustedes los errores de política económica del pasado, que al final acaban –se lo resumo– siempre en lo mismo, que es más desempleo. Un presupuesto público con un déficit de partida de 464 millones de euros; aunque usted diga que no, esa es la realidad. Unos presupuestos que no aseguran...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –sí, voy terminando– una reactivación económica porque presumiblemente hasta el año 2023 –como dicen los expertos– no recuperaremos el actual producto interior bruto, hipotecando, hipotecando el futuro financiero de la Comunidad sin asegurar la calidad de los servicios públicos y, en definitiva, olvidando a las clases medias, que son las que más están padeciendo estas circunstancias y sin aliviarles las cargas impositivas que ustedes les han impuesto. Por todos estos motivos reiteramos nuestro no a estos presupuestos.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, el señor Díaz.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: Muy bien, pues muchas gracias, Presidente.

Casi le tendría que pedir, en fin, algunos minutos más por alusiones porque es que, mire, señor Baena, es que no me he referido expresamente en mi primer turno, en el turno de manifestar nuestro voto en contra de estas enmiendas a la totalidad, a Ciudadanos y usted ahora va e insiste en que yo estoy metido en las trincheras. No sé, yo creo que me quiere provocar. Bueno, pues ya le voy a contestar a alguna de las cosas porque sí creo que en este debate desde luego no podemos pasar por alto alguna de las aseveraciones, que tienden desde luego a la más burda mentira, que usted ha contado hoy aquí.

Mire, habla usted de que si las guerras internas del Partido Socialista, de la podemización del Partido Socialista en La Rioja, de la radicalidad de las socias del Gobierno. A esto lo ha acompañado el señor Garrido hablando de Bildu, de los bilduetarras, de Maduro... En fin, que se han tirado ustedes más de media intervención hablando de cuestiones que no son estos presupuestos; lo cual, señor González, certifica la bondad de estos presupuestos para La Rioja porque, si esto es lo que tienen que manifestar en contra, hablar de Bildu, de Maduro y de no sé qué radicalidad, pues, en fin, ahí tiene usted el primer parangón para defender sus presupuestos.

Mire, de verdad, señor Baena, creo sinceramente –y lo creo sinceramente, ¡eh!– que han intentado ustedes equiparar el discurso de Madrid a La Rioja y no funciona. Hay cosas que funcionarán en Madrid o a ustedes les irán bien en Madrid, pero que aquí en Logroño pues no funcionan. Mire, ni el Gobierno de España ni el Gobierno de La Rioja han cerrado nunca ninguna vía de diálogo. ¡Esa es la verdad, señor Baena! ¡Esa es la verdad, señor Reyes! Porque, señor Baena y señor Reyes, ustedes han estado despachando con diferentes miembros del Ejecutivo, ¿o no? Claro, entonces hablar de que se cierran vías de diálogo y de que este es un

Gobierno que no dialoga y que no conversa, eso no es cierto. El problema lo tienen ustedes porque, como bien ha dicho la señora Moreno, ustedes no aceptan que haya una mayoría de progreso y de cambio en nuestra comunidad autónoma después de un cuarto de siglo. Pero de eso la culpa –¿verdad?– pues el Partido Socialista no la va a tener.

Ha dicho también que propusieron ustedes contratar cuatrocientos nuevos sanitarios –¿verdad?– durante el ejercicio del año 2020. ¡Ah!, ¿y ahora que los queremos contratar, reforzar, seguir reforzando porque ya se ha hecho el 1 de enero ustedes presentan esta enmienda a la totalidad para que no entren en vigor el 1 de enero? Bueno, pues eso es inexplicable, señor Baena.

Como inexplicable es decir que es que aquí nosotros no queremos de verdad que haya alumnos que tengan hidrogel en las aulas. Es que, mire, de verdad, al final esto es bueno, ¿no?, porque, efectivamente, antes decía el señor Garrido las cosas que se van diciendo en la calle y, sobre todo, lo que hemos visto en nuestras aulas es justo lo contrario, ¡es que hemos tenido un inicio de curso excelente y extraordinario!, ¡y, respecto a las comunidades vecinas, tenemos una incidencia del COVID por aula mucho menor! Con lo cual las cosas desde la Consejería de Educación se han hecho bien.

Usted ya directamente no se ha leído los Presupuestos, porque, en fin, yo a usted no le intuyo una mala voluntad, señor Baena, pero decir que este presupuesto no contempla mejoras destinadas al impulso de nuestra economía, que además ha dicho "cero, cero", ¿pero cómo puede decir eso si solamente en políticas activas de empleo aumenta un 49%, hasta los 12 millones; en turismo aumenta el doble, sube hasta los 14,4 millones; en ADER también casi se dobla la cuantía destinada, pasa de 40 a 73 millones y la propia Consejería ha subido un 20,6%? ¿Pero cómo se puede decir eso? Señor Baena, es absolutamente incomprensible.

Y miren, de verdad, vuelvo a donde lo dejaba anteriormente. Señores del Partido Popular, es que, de verdad, si en estos momentos tan duros, tan difíciles y tan complejos por los que está atravesando La Rioja ustedes no arriman el hombro, no sé yo en qué momento ustedes lo van a empezar a hacer. ¿O qué es lo que ocurre?, ¿que cuando ustedes ya no ostentan el poder entonces ustedes se dedican a torpedear?, ¿da igual que nuestra comunidad esté atravesando la peor emergencia sanitaria que ha habido nunca y desde luego en la historia reciente? En fin, cuando el futuro se escriba –¿verdad?– pues, en fin, dirá cada uno qué hemos hecho por ayudar al futuro de nuestra tierra y ustedes decidirán en qué capítulo de la historia se quieren colocar. Y se lo digo además, señor Garrido, de verdad, sin ningún tipo de nervios, se lo digo de verdad.

Y esto realmente, esa pregunta con la que cerraba la anterior intervención pues realmente es casi una pregunta retórica porque uno de los diputados de su grupo ya ha dicho que no solamente se van a dedicar a compartir, sino que se van a dedicar a combatir esta respuesta del Gobierno de La Rioja para hacer frente a la pandemia. Y hoy desde luego –siento decírselo– creo que han demostrado no ser ya una oposición útil, ni tan siquiera una oposición que esté mínimamente aceptable a la altura de la lealtad institucional que ustedes tuvieron durante veinticuatro años de gobierno copando, desde luego, las Administraciones públicas porque mucho de lo que ustedes, por cierto, han propuesto está incluido en el Presupuesto. Ya lo han dicho, se ha hecho sobre la base de esa Comisión de recuperación económica y social. Son unos presupuestos que, por mucho que le moleste, siento decírselo –ya lo sabe, señor Garrido–, once fuerzas políticas han apoyado y aprobado los Presupuestos Generales de la Comunidad, ¡más apoyo que incluso en la investidura! –¡Hay legislatura para rato y eso es lo que a ustedes les molesta, que no esté Rato! Pero, claro, ya sabemos dónde acabó ese señor–. ¡Bien! Son unos presupuestos desde luego puestos en hora; puestos en hora con Madrid, puestos en hora con Bruselas. Y desde luego son unos presupuestos que esperan con ansia nuestros trabajadores, nuestras empresas, nuestras pymes, nuestras micropymes, nuestros autónomos. Y, sin embargo, ¿cuál es exactamente el proyecto político o la propuesta que ustedes tienen para la Comunidad Autónoma de La Rioja?, ¿la de criticar las ayudas de la ADER pero, sin embargo, votar en contra de que

augmente su presupuesto en 23 millones?, ¿la de criticar los altos cargos pero hincharse a manos llenas allá donde pueden, como hizo su actual alcalde de Huércanos en la Federación Riojana de Municipios con esas dietas por valor de más de 50.000 euros?, ¿el de vender la perorata de bajar impuestos, que, de verdad, parecen ustedes ya un anuncio de la teletienda, cuando se ha demostrado en esta pandemia que necesitamos un fortalecimiento de los servicios públicos para que la pandemia no se lleve por delante la salud y la economía de nuestras empresas y de nuestras familias? De verdad, lo decimos sinceramente, sus lecciones no funcionaron, ¿no funcionaron cuando estaban ustedes en el Gobierno porque con la bajada de impuestos lo único que consiguieron ustedes fue debilitar nuestros sistemas de protección social, a la par que no impedían la fuga de empresas y desde luego no reclutaron ninguna empresa instalada del exterior! Así que reconózcanlo, de verdad se han quedado ustedes sin excusas para negar la luz verde a estas cuentas y a estos Presupuestos.

Ha dicho también el señor Garrido: "No, es que ustedes defienden, ¡bah!, lo que toca y si defienden la, la..., y si el, el...". ¡Bien! Pero, mire, es que además lo defendemos pero con el rotundo convencimiento, señor Garrido –se lo tengo que decir–, con el rotundo convencimiento. Porque, mire, ha criticado, ha hecho referencia a la crítica al cuadro macroeconómico de los Presupuestos, pero, mire, cuando resulta que esta política expansiva está auspiciada por el Banco de España, por la AIReF, por la OCDE, por el Banco Mundial, por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Central Europeo, es que, si ustedes ven a todos viajando en contra, quizá los que están equivocados son ustedes, que van como unos kamikazes por la vida en esto de la economía en esta fase expansiva, señor Garrido, y no todos los demás.

En fin, vamos a votar hoy –y se lo agradezco, señora Moreno–, vamos a votar en contra de estas propuestas de enmiendas a la totalidad que nos traen Partido Popular y Ciudadanos, que quieren evitar que se inviertan 1.100 millones en la recuperación social de nuestra tierra, con ese 48% de inversión en sanidad, con ese 31% de inversión en educación y con ese 14% de inversión en servicios sociales, que quieren evitar también la llegada de esos 300 millones de euros para la recuperación económica de nuestra tierra.

Señora Andreu, el Gobierno de La Rioja tenía la responsabilidad de presentar unas cuentas públicas que estuvieran a la altura del momento en el que vivimos y ha cumplido. Ahora es el momento de que los grupos parlamentarios veamos de lo que somos capaces.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Díaz.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la votación de las enmiendas de forma conjunta. ¿Votos a favor de las enmiendas a la totalidad? ¿Votos en contra? Abstenciones no hay. Vamos a añadir a la votación el voto del diputado señor Juárez, que es contrario a estas enmiendas a la totalidad.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): Sumado el voto del señor Juárez, el resultado es: 16 votos a favor, 17 en contra, ninguna abstención. Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas a la totalidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: De conformidad con los artículos 77 y 96 del Reglamento, una vez finalizado el debate de totalidad, los diputados y los grupos parlamentarios disponen de un plazo de diez días para presentar enmiendas al articulado del proyecto de ley, mediante un escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Presupuestos. El plazo finalizaría, por tanto, el día 30 de diciembre de 2020 a las diez horas.

10L/PL-0005. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al siguiente proyecto de ley en el orden del día, el de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2021.

Presenta el proyecto de ley por el Gobierno de La Rioja el consejero de Hacienda, señor González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Señor Garrido, le agradezco mucho que se preocupe por mi futuro, se lo agradezco. Quizás ha tenido un fallo, y es que a lo mejor quienes tienen que decidir quién va a gobernar después de estos años de esta legislatura son los ciudadanos, las riojanas y los riojanos, no usted. Creo que, la verdad, es como decir "aquí estoy yo y voy a ganar sí o sí". Bueno, lo tienen que decidir –recuerde, ¡eh!–, lo tienen que decidir los riojanos y las riojanas.

Y déjeme también que mi futuro..., que pueda determinar dónde quiero pasar mi futuro.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Bueno, pues eso, por eso. ¡No, no!, es que parece que está decidido.

Bueno, pues, señores del PP, no es verdad, no subimos los impuestos, ¿eh? Y, cuando digo que no subimos los impuestos, no subimos los impuestos ni a las clases medias ni a las clases trabajadoras. Se subieron el año pasado pero, ¡hombre!, a lo mejor deberían tener un poco más de conocimiento de lo que es un sistema tributario. Los que se subieron el año pasado precisamente fueron los impuestos sobre la riqueza, no sobre las rentas –¡mecachis en diez!, ¿eh?– y resulta que no afecta a ningún trabajador. Este es el tema, este es el tema, que solo afecta a aquellos que tienen una mayor capacidad contributiva y se olvidan de eso, se olvidan de eso, claro. ¿Por qué?, ¿porque ustedes quieren que los que tienen una mayor capacidad contributiva no tributen? En fin, ¡qué les voy a decir! Nosotros lo que hicimos el año pasado es eso: establecer una modificación tributaria para los impuestos sobre la riqueza que –insisto– lo que hacía era subir la tributación a aquellos que tenían una mayor capacidad contributiva.

En esta Ley de Medidas de este año, para el 2021, no tocamos ningún impuesto, no tocamos ningún impuesto, no se suben los impuestos, no se establecen impuestos nuevos; lo que sí hacemos es alguna deducción como consecuencia de las medidas que deben ser tomadas por la pandemia que estamos sufriendo. Pues, mire, incluimos para el impuesto sobre la renta de las personas físicas una deducción por los gastos de contratación para el cuidado de los familiares, descendientes o ascendientes, que hayan sido afectados por la pandemia.

En el impuesto de sucesiones y donaciones se introduce una modificación de parentesco porque lo que hacemos es equiparar las parejas de hecho a los cónyuges, situación que se vive en la realidad; adaptamos el impuesto a los nuevos tiempos. También, y para evitar fraudes, lo que hacemos es establecer ciertos requisitos de convivencia estable durante dos años y la inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de La Rioja. Para esta medida se estima también un coste fiscal de 770.000 euros y podrán ser beneficiados unos ciento cincuenta contribuyentes.

En materia de tasas lo que hacemos es que principalmente también combatimos los efectos de la COVID-19. En concreto, se suspenden con carácter transitorio para el 2021 dos tasas relacionadas con certificados profesionales asociados al empleo y también la exención transitoria de algunas tasas relacionadas con explotaciones pecuniarias.

También se reduce la tasa de acceso al empleo público y se suprime la tasa de expedición del carné joven. Por cierto, en la tasa de acceso al empleo público lo que ocurre es que esta comunidad tenía la tasa más alta de todas las comunidades y, además, la misma tasa para cualquiera que fuera el grupo al que se accedía o se quería acceder, de tal manera que lo que se hace es establecer una tasa en función del grupo de funcionarios al que se quiere acceder, pasando de 9,14 para el grupo E a 30,49 para el grupo A1. Se establecen también una serie de exenciones que no estaban recogidas y bonificaciones para determinados colectivos (discapacitados, familias numerosas, demandantes de empleo, víctimas de terrorismo, víctimas de violencia de género) y promoción interna.

La verdad es que, señor Baena, yo le diría una cosa: si quitaran... –¡ah!, si no está, se me ha ido; bueno, no lo digo porque me gustaría que lo oyera—. Así que...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (consejero de Hacienda y Administración Pública): Cuando el señor Garrido afirma y sigue insistiendo en que el endeudamiento va a ser de 482 millones –bueno, ni siquiera sabía la cifra exacta, pero 482 millones–, más de 400 millones, ¿es que no se da cuenta de que se pide el endeudamiento y que parte va a ir destinado a amortización de deuda? Sí, ¿no? Pues ya le digo yo que no se va a endeudar más de lo que le he comentado con anterioridad, que no quiero volvérselo a repetir porque creo que son lo suficientemente listos para cogerlo.

Y, en fin, la verdad es que no sé cómo dicen ustedes tantas cosas que no son verdad, ¿es que no son verdad! Por ejemplo, el tema de la tarifa del impuesto sobre la renta a personas físicas: están insistiendo en que se está pagando más por las clases trabajadoras, las clases medias, y es que no es verdad, se paga menos. La tarifa nuestra, la de La Rioja, la autonómica de La Rioja, es la más baja de todas las comunidades autónomas. ¿Pero cómo pueden ustedes decir que el impuesto sobre la renta de las personas físicas lo que está haciendo es que paguen aquellos trabajadores y aquellas clases medias? ¡Es que no es cierto!, ¡no es cierto!

Insisto en que justicia no consiste en tratar a todos por igual, es que no es así, es que no es igual, no se puede tratar a todos por igual. Es decir, si eso fuera así, simplemente en un ejemplo básico de tal, todos tendríamos que pagar los mismos impuestos. ¿Por qué no? Vamos a tratar a todos igual. Hay que diferenciar qué es lo que tiene cada uno y en función de eso tratar a cada uno en función de cuáles son las circunstancias y cuáles son los que..., cómo debe ser tratado en función de ese tema.

En fin, yo creo –les volvería a insistir– que ustedes lo que hicieron fue presentar una enmienda a la totalidad o anunciar al menos una enmienda a la totalidad sin haber leído los presupuestos, siguen sin leerlos, siguen sin leerlos, sin estudiarlos y presentan y dicen unos argumentos..., que por supuesto que tienen todo el derecho a presentar la enmienda a la totalidad, ¡faltaría más!, pero, vamos, que digan y que utilicen unos argumentos que precisamente están recogidos en los propios presupuestos pues no tiene mucho sentido.

Por tanto –les vuelvo a insistir–, a lo mejor lo que tienen que hacer es votar a favor de estos presupuestos.

Muchas gracias. *(Aplausos).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor González.

Para este debate se han presentado dos enmiendas a la totalidad de devolución: una registrada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y otra por el Grupo Parlamentario Popular.

Del mismo modo y al igual que en la iniciativa anterior, el diputado don Raúl Juárez Vela, del

Grupo Parlamentario Socialista, previa autorización de la Mesa de la Cámara celebrada hoy, día 15 de diciembre de 2020, ha votado telemáticamente en este punto del orden del día, por lo que no cabrá votación por asentimiento.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para defender la enmienda a la totalidad tiene la palabra el señor Reyes por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días.

"No vamos a dejar a nadie atrás". "Practicamos la cogobernanza". "Escuchamos a todo el mundo". "El futuro pasa por la innovación y la necesaria colaboración público-privada". "Salto histórico de los presupuestos en I+D+I". "La enmienda de Ciudadanos supone una traición económica y social a los riojanos". Son seis simples titulares suyos, de su equipo de comunicación –mejor dicho–, pero es que a los eslóganes deben seguirles los hechos y las realidades.

Mire, todo el mundo se siente abandonado, no hay nada más que ver las manifestaciones constantes. La cogobernanza es un término que ha nacido en esta crisis para no utilizarse jamás, jamás. La no escucha es lo habitual en este Gobierno –hoy lo han dejado claro–. El gasto destinado a I+D+I es más que insuficiente para afrontar un reto tecnológico como el que tenemos enfrente. Y hablar de traición es normal en sus discursos, pero dentro de su propio equipo, no lo olviden.

Estos presupuestos, señor González, son muy mejorables. No voy a entrar en la demagogia de todo mal o todo bien, de eso ya se encargan PSOE y PP, pero son mejorables, porque son irresponsables con los ciudadanos actuales, a los que no atienden como necesitan, y con las generaciones futuras, que van a quedar hipotecadas.

Miren, tienen cifras irreales en aspectos vitales y que no las han negociado con nadie, y encima tratan a los riojanos con mentiras y más mentiras. La primera gran mentira: presupuestos base cero. Es simplemente imposible, porque es un presupuesto extraordinario –usted mismo lo ha dicho–, porque tiene algo extraordinario que son las ayudas europeas. Primera gran mentira.

Es que son unos presupuestos inflados –luego hablaremos–, con partidas indefinidas y cajones de sastre; faltan proyectos que pudieran atraer más fondos europeos; han abandonado la lucha del ya famoso artículo 46, que luego trataré, y, por supuesto, con una absoluta ausencia de visión de apoyo a la caída de empresas y la ausencia de planes de inversión que atraigan nueva inversión y nuevos ingresos.

Y le voy a dar un dato oficial sobre esto último que les he dicho. ¿Saben cuántas empresas con empleados hay activas en La Rioja a noviembre de este año? Un 5% menos que el año pasado, un 5% menos.

¿Saben cómo estaba la producción industrial a 9 de diciembre en La Rioja?, ¿saben? Un 14% por debajo, un 14% por debajo, solo tienen peor dato Navarra y Baleares. Pero es que hay comunidades que tienen una producción industrial que ha aumentado, como Extremadura, Aragón o Castilla y León, y son datos oficiales.

Y hasta la AIReF, la AIReF, en su informe para estos presupuestos, alerta de hacerse trampas, y leo textualmente una parte: "La AIReF considera imprescindible alertar sobre el medio plazo, especialmente en un contexto de suspensión de reglas fiscales. En 2020 y 2021 gran parte del impacto de la pandemia será absorbido por el Estado. Sin embargo –y aquí viene la clave–, en 2022 se espera un deterioro importante del saldo fiscal". Lo voy a traducir para que la gente en sus casas puede saber qué significa: que no

podremos pagar en 2022 todos los gastos fijos que ustedes están poniendo ahora. Resultado: una deuda incontrolada. Efectivamente, no ahora, porque juegan con las subvenciones del Estado y de Europa, pero sí en el medio plazo.

Hemos querido negociar hasta el final para aportarles nuestra experiencia y nuestras ideas, y estamos decepcionados, señor González, pero con la conciencia tranquila, porque la decisión de nuestro grupo para que esté hoy aquí fue suya y los riojanos lo saben. Desde el principio hemos dejado claro que somos un partido útil, responsable y de Estado, y hemos estado con la mano tendida proponiéndoles medidas y buenas ideas para los riojanos. Ciudadanos ha estado detrás de las moratorias para pago de impuestos, en las que se alargaran las ayudas a autónomos, los ERTE, mejoras sanitarias, sociales, igualdad, que haya ayudas universales.... Les trasladamos nuestras condiciones para no presentar una enmienda a la totalidad y ustedes ni siquiera, ni siquiera, señor Díaz, quisieron sentarse a considerarlas. Nosotros estamos decepcionados con una situación que requería altura de miras y sumar fuerzas, como sí lo hicieron en verano en la Comisión del COVID, porque allí lo hicimos y negociamos Partido Socialista y Ciudadanos. No han sido capaces de mirar más allá de un acuerdo de gobernabilidad previo con sus socias; acuerdo que recoge medidas fiscales que no sirven, no sirven para generar bienestar en condiciones normales, pero que con una pandemia y una crisis como la que tenemos menos aún, porque no eran buenas entonces y ahora son una losa para todos. Pero los riojanos lo saben, saben que usted ha podido cambiar y no ha querido, ha preferido hacer estos presupuestos con sus socias, socias defensoras de ideales bolivarianos como Venezuela, pero no se ha parado a pensar en los riojanos. Y había otra vía, desde el principio ha tenido otra vía, la del centrismo, la de la moderación, la libertad, la igualdad, la prosperidad, la cohesión de la convivencia entre los ciudadanos, eso por lo que sueñan los venezolanos y que comunistas y radicales de la extrema izquierda antisistema les han robado.

No han mostrado ninguna disposición para trabajar conjuntamente y consensuar los presupuestos con el partido que se ha comportado con más sentido y responsabilidad durante este dramático trance; como así nos lo han reconocido sus propios miembros del Gobierno, como bien ha dicho el señor Díaz, efectivamente, y miembros del Partido Socialista en otras comunidades donde sí se ha trabajado el presupuesto con Ciudadanos y así saldrá aprobado.

Pero sigamos desgranando las leyes de medidas fiscales. El problema de generar unos ingresos inflados, poco rigurosos con las previsiones y proyecciones económicas, es que, si se incumplen, supondrá más deuda. Bien, ya se ha permitido y estamos de acuerdo en que haya un aumento de la deuda para que haya más gasto en la emergencia sanitaria, para la emergencia sanitaria y la reactivación económica y social. Su problema, señor González, es que no tienen solo esas prioridades. Su prioridad –como usted mismo lo acaba de reconocer– es el pacto de gobierno del que acabo de hablarles.

En el resto de países desarrollados lo tienen claro. Miren, estímulos fiscales para familias y empresas, ayudas a sectores estratégicos y un marco de protección social para los más desfavorecidos y los más afectados. Mientras, el Gobierno español y el riojano continúan subiendo impuestos o inflando cifras y previsiones para cuadrar las cuentas, aun sabiendo que habrá más deuda. Y le voy a poner ejemplos.

Alemania ha bajado el IVA durante seis meses y ha logrado más recaudación, mejorar el consumo y la producción industrial. Portugal, Gobierno socialista, Gobierno socialista: exención del impuesto de sociedades –¡ojo!, ¿eh?– a todas las empresas turísticas y añadió además a las empresas que se vieran disminuidas en un 40% la facturación. Italia bajó impuestos a los ciudadanos con ingresos anuales menores de 40.000 euros. Y podría seguir con Bélgica, Francia, Reino Unido... El Gobierno de La Rioja, en cambio, encomienda la mayor parte de sus ingresos a los provenientes de los pasivos financieros, como nuevos préstamos y emisión de deuda en el mercado.

Las políticas de gasto ya las ha desgranado nuestro portavoz, el señor Baena, pero ¿dónde están las medidas fiscales de incentivación? ¿Dónde están las ayudas fiscales a los riojanos? Nosotros le propusimos

dos líneas de ayudas fiscales, de las cuatro dos eran fiscales: para ayudar a quienes más lo necesitan, para no dejar a nadie atrás de verdad –su respuesta, ninguna–, ni nuevos impuestos ni subidas de impuestos, no pagar impuestos por las ayudas COVID del Gobierno de La Rioja.

Pero vayamos con la primera.

(Murmullos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor, silencio.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Señor González, señora Andreu, una de las peores cosas que le puede pasar a alguien en su ámbito profesional es perder la credibilidad, y esto ocurre, por ejemplo, por mentir, y especialmente cuando son temas importantes como el dinero de las familias. Señor González, usted y la señora Moreno, el Partido Socialista e Izquierda Unida-Podemos, tienen un acuerdo para subir impuestos a los riojanos y para crear nuevos impuestos a todos. ¡Es así! Porque la señora Moreno sigue el ahogamiento de la libertad y modelos bolivarianos, comunistas, regresivos y dice que subirán los impuestos, imagino que para el mantenimiento de esa cohorte tan innecesaria que tienen.

Y ella misma lo dijo en un medio de comunicación, y leo literal: "Lo que tenemos pactado y acordado es aumentar la progresividad de los impuestos, tenemos pactado también el estudiar la imposición de nuevos impuestos para intervenir en la economía". Señor González, le interpelo directamente: si es mentira esto, por favor, pida el uso de la palabra para desmentirlo. Pida eso y tenga el valor de decirles a los riojanos quién manda en este Gobierno, si la parte socialista o la parte de Izquierda Unida-Podemos. *(Aplausos).*

Dicen no dejar a nadie atrás, pero el año que viene vamos a encontrarnos una desagradable sorpresa, es que quienes hayan recibido dinero por los ERTE, los complementos del Gobierno de La Rioja, ayudas para conciliaciones u otras muchas pagarán impuestos por ellos. Fíjense, quienes más dificultades están teniendo, quienes más sufren la implacable crisis, tendrán que devolver parte de las ayudas. Su respuesta, ¡ninguna!

Espero que no nos mientan y no nos digan que no tienen competencia. ¡En todas las ayudas del Gobierno de La Rioja, en todas, sí pueden hacerlo! ¿Es difícil? Sí, es difícil, ¡pero se puede y no quieren!, ¡no quieren! ¡Y esperamos que al menos las enmiendas las acepten!

Y vamos con otra mentira, pero esta vez compartida, tanto del Partido Popular como del Partido Socialista, en el ya famoso artículo 46. Mire, ¿qué ha dicho usted durante estos meses atrás a preguntas de Ciudadanos?:

21 de noviembre de 2019, pregunta de Ciudadanos: "Si ha comenzado el Gobierno o alguno de sus miembros las gestiones oficiales para la creación de la Comisión Mixta para el establecimiento del acuerdo bilateral que contempla el artículo 46". Su respuesta, señor González: "Lo primero que haremos en cuanto se forme el nuevo Gobierno de España es insistir y conseguir que se reúna la Comisión Mixta".

(Murmullos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señor Reyes.

Agradecería a las personas que están manteniendo conversaciones en el claustro que salgan fuera porque nos impiden entender al señor Reyes.

Prosiga, señor Reyes, y disculpe.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Gracias, señor Presidente.

Entonces también nos dijo que ya habían tenido contactos con el Gobierno en funciones. Les recuerdo,

¡noviembre de 2019!

Pregunta del 18 de mayo de 2020: "¿Cómo avanza la negociación con el Ministerio para convocar la Comisión Mixta del artículo 46 durante el segundo trimestre?". Respuesta del señor González: "Dadas las circunstancias sobrevenidas como consecuencia de la crisis, las negociaciones se han ralentizado dado que ahora mismo la prioridad del Gobierno es, como es lógico, salvar vidas y luchar contra la pandemia. Todos nuestros esfuerzos están encaminados a dicho objetivo". Muy loable y así es, debe ser.

Es decir, ¡que ni quisieron reclamar en 2020 ni lo van a hacer en el 2021 porque no aparece en estos presupuestos! ¡No les parece importante reclamar y luchar por la igualdad de los riojanos! ¿Y cuál es la recurrente mentira? Lo que dice ahora el Partido Socialista, el señor Ocón: "El actual Gobierno de La Rioja será el primero que, en lealtad franca y diálogo sincero con el Gobierno, aborde después de veinte años la vigencia del artículo 46". ¡Pero si no lo quieren hacer!, ¡si no aparece en los Presupuestos! ¿Qué van a convocar? ¡Nada!

Es asombroso que ahora se hable de armonización fiscal cuando la realidad es que los riojanos llevan padeciendo durante décadas el efecto frontera con las comunidades forales y el arbitrario cálculo del cupo vasco. Escuchen el tamaño de la desigualdad que tanto Partido Socialista como Partido Popular han permitido a mayores, a mayores. El último cuponazo vasco fue de 1.500 millones de euros, ¡todo el presupuesto del Gobierno de La Rioja para un año! ¡Ese fue el regalo al PNV! ¡Ese fue el regalo sin conocer ni contrapartidas ni negociaciones! ¡Esa es la gran mentira que ustedes defienden! Y ahora este hecho quiere encubrirse para no molestar a quienes solo prestan sus votos en ventajas exclusivas para los suyos. ¡Mentiras!

Y hablamos de más mentiras o de datos poco realistas. Miren, se basan en premisas de dudoso cumplimiento. Hay que ser realistas, con datos basados en supuestos lo más cercanos a la realidad. Según el BBVA Research, caerá más de un 10% el PIB y en 2021, con una base inferior, una subida del 6%, lo que significa que solo recuperaremos la mitad de lo perdido, pero ustedes establecen como premisa clave que recuperaremos todo lo perdido.

Impuesto de patrimonio. Nos gustaría que nos explicasen cómo piensan mantener el número de declaraciones en el impuesto. ¿Está asegurado que los 2.274 declarantes previstos lo van a seguir haciendo? Porque, si no, tendremos otra desviación.

IRPF. Ustedes estiman que se va a mantener un descenso de la cifra del ingreso del 1,5; nosotros creemos que esa cifra es imposible con las previsiones de desempleo que hay. Un ejemplo real: el primer año de la crisis, en 2009, en La Rioja el desempleo fue del 19% y el nacional del 20%. Esto supuso una reducción de la base liquidable del IRPF del 2,4%. Según Funcas, en 2020 a nivel nacional habrá un 19% de desempleo, más o menos igual. Entonces cayó un 2,4, ¿por qué piensan que ahora va a haber un 1,5? ¡Es que, si dicen que tan solo va a disminuir su recaudación en 5 millones, les faltan otros 5 millones de euros!

Y, volviendo a la crisis anterior, el incremento de las devoluciones del IRPF que se tuvieron que tramitar fue de un +144% ese año. Es decir, el Estado tuvo que devolver más dinero porque Hacienda había recaudado a los contribuyentes más de lo que correspondía. ¿Y qué cree que va a suceder ahora? ¡Pues lo mismo, porque en el bienio 2021 en La Rioja va a haber 3.000 empleos menos! Eche cuentas, señor González.

IVA y consumo, ¡esto es mortal! El Gobierno de España en sus presupuestos dice que la caída del consumo es del 13%, ¡del 13!, ustedes en la recaudación del IVA un -7. ¿Cómo es posible si el IVA es el impuesto que grava el consumo? No cuadra.

Es una pena que hayamos tenido que llegar a esto por lo que ha querido usted, señora Andreu. ¡Usted es la responsable de que haya una enmienda a la totalidad de Ciudadanos por no querer sentarse a trabajar!, ¡solo eso! ¡Mire que le hemos llamado veces, por activa, por pasiva! ¡Usted es la responsable! Creemos que

son mejorables, ¡mejorables!, que podrían ser unos presupuestos más ambiciosos, más reivindicativos por la igualdad y defensa social de La Rioja, con una carga fiscal justa, con datos reales y pensados para todos. Es responsabilidad del Gobierno, y en particular de su presidenta, que se ha dejado influenciar por la dialéctica de su socia de gobierno, que siempre, ¡siempre!, antepone prejuicios ideológicos a la objetiva realidad de las cosas. Mientras tanto, hoy tienen aquí nuestra enmienda y nuestro "no" a estos presupuestos, en los que solo comunistas y populistas, por desgracia, han tenido voz y voto.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Domínguez.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días.

Vamos a los hechos: cada vez que gobierna el PSOE la gente pierde su trabajo, las empresas se cierran, los servicios públicos se deterioran y los más débiles sufren. Esta es una ley universal. Sucedió en el 93, sucedió en el 2008 y, si hoy ustedes con su voto no lo remedian, va a volver a suceder en los próximos tres años.

Si siempre que gobierna el PSOE hace lo mismo y si siempre que gobierna el PSOE las consecuencias son las mismas, ¿qué les hace pensar a ustedes que ahora va a ser distinto? Están haciendo ustedes lo mismo de siempre y las consecuencias van a ser las mismas de siempre. ¿Qué es lo mismo de siempre? Esta Ley de Medidas Fiscales y su compañera la Ley de Presupuestos, que se basan en un proyecto político suicida y liberticida fundamentado en cuatro pilares: un Gobierno gigante, esclerótico, opaco y carísimo para todos los riojanos; un gasto público descomunal, enloquecido, ineficiente y puesto al servicio de las ambiciones políticas personales de Concha Andreu; unos impuestos intolerables, del siglo XIX, pensados para ahogar la capacidad de crecimiento de trabajadores, autónomos y empresarios, que solo conseguirán reducir más la recaudación; y todo puesto al servicio de un proyecto político extremista secuestrado por una socia chavista y totalitaria, fundamentado en políticas identitarias para atacar las libertades económicas, las libertades educativas y la convivencia pacífica y la igualdad de los riojanos en esta comunidad. Es el Triángulo de las Bermudas donde siempre se pierden los gobiernos socialistas: más gasto, más impuestos y más regulaciones. Así que hoy no hay excusas: si esta ley es lo mismo de siempre cuando hay un socialista al mando y si lo mismo de siempre solo ha traído paro y sufrimiento, entonces ustedes, los diputados que apoyen la Ley de Presupuestos y la Ley de Medidas Fiscales, serán responsables del hundimiento económico futuro que está por venir.

Señores del Partido Socialista, fíjense bien lo que va a pasar aquí esta mañana. La señora Andreu llegó a la Presidencia del Gobierno en septiembre de 2019 y durante todo ese tiempo, incluyendo muchos meses previos a la pandemia por COVID, solo hay un denominador común en el Gobierno de Concha Andreu: destrucción de empleo. Así que, si aprueban ustedes esta Ley de Medidas y estos Presupuestos –y los augurios se cumplen–, cuando la señora Andreu abandone la Presidencia del Gobierno –sí, señor Celso González– en favor del Partido Popular, solo habrán visto una cosa en cuatro años: destrucción de empleo. Serán cuatro años de paro y cuatro años de sufrimiento para los riojanos, entre otras cosas, porque con esta Ley de Medidas Fiscales en el año 2021 se van a hacer efectivas las subidas de impuestos que ustedes impusieron a los riojanos en el año 2020.

El año pasado, cuando la desaceleración económica ya era una realidad, Concha Andreu pensó que era

buena idea quitarles dinero a los riojanos y subirles los impuestos. Recordemos, para que no se nos olvide: el recibo del agua, el impuesto de la renta de las personas físicas, el impuesto de patrimonio y el impuesto de sucesiones y donaciones.

Un año después, un cataclismo vírico ha asolado La Rioja, ha segado la vida de centenares de nuestros paisanos y, ¿saben qué?, por si fuera poco, muchos de los familiares de estos fallecidos se van a encontrar con una liquidación del impuesto de sucesiones directa a la caja del Gobierno de La Rioja.

Un año después, muchos pequeños empresarios y muchos autónomos están abocados a la quiebra. Para muchos de ellos ya será tarde porque la puerta de la ADER estuvo cerrada durante toda la pandemia y porque se cerró bajo siete llaves incluso en el último mes. A lo mejor, abandonados por su Plan de Reactivación Económica, recurrieron a un familiar para intentar sostener su negocio y, ¿saben qué?, lo que van a recibir este año es una liquidación del impuesto de donaciones directa a la caja del Gobierno de La Rioja.

Un año después, toda la economía riojana ha estado cerrada tres meses, y algunos sectores como la hostelería, el comercio, el turismo y otros muchos más han estado cerrados muchos meses más. Y lo que se van a encontrar los autónomos, los profesionales y los pequeños y medianos empresarios este año, como consecuencia de ello, es una liquidación infame del impuesto de la renta de las personas físicas y también muchos de ellos una liquidación del impuesto de patrimonio, todo directo a la caja del Gobierno de La Rioja.

Este año 2021 las pesadillas sanitarias y económicas del COVID se van a hacer reales de nuevo en forma de impuestos directos a la caja del Gobierno de La Rioja. Evidentemente, no les estamos reprochando que cuando subieron los impuestos en 2020 conocieran lo que iba a venir después, pero sí les estamos reprochando que no tengan la empatía, la capacidad de compasión con los que más están sufriendo y el más mínimo sentido económico para bajar los impuestos a quien más lo necesita en este momento: a trabajadores, a autónomos, a profesionales y a pequeños empresarios; que no tengan el más mínimo escrúpulo político y económico para renunciar a unos ingresos que nacen directamente de la COVID o que son consecuencia de la COVID, esa sensibilidad política que van a tener muchos gobiernos europeos y muchos gobiernos autonómicos para librar a muchos riojanos de la carga impositiva que para muchos de ellos va a ser insoportable.

Y esta consolidación de la subida fiscal del 2020 ¿para qué? Para cuatro objetivos: para subir el sueldo de los miembros del Gobierno; para contratar asesores y personal de confianza, que es un ejército puesto al servicio de las ambiciones políticas personales de Concha Andreu; para pagar a Raquel Romero el carísimo peaje que es su inútil presencia en el Gobierno, y para el capitalismo de amiguetes que se han montado ustedes en "La Rioja 360" y en otros varios chiringuitos más.

Ya les avisamos el año pasado, señor Consejero, que estaban subiendo los impuestos para recaudar menos, y la realidad nos ha dado la razón –lo dice en su proyecto de Presupuestos–, y ahora, una vez acaecida la pandemia por COVID, la consecuencia será exactamente la misma. Menos recaudación, menos impuestos y mucho más gasto público es más deuda, más crisis y más paro. De todo esto, señorías, serán ustedes los responsables si apoyan esta Ley de Medidas inmisericorde con los riojanos y con su sufrimiento.

De las medidas fiscales, señorías, a las medidas administrativas. Todavía no hemos oído hablar de ellas desde que hemos llegado a este Parlamento, el señor Celso no se ha referido a las mismas.

Vienen a mi memoria los recuerdos del año pasado por estas fechas, cuando el Grupo Parlamentario Popular puso al Gobierno de La Rioja ante sus propias contradicciones después de tantos años de haber dicho que el Gobierno modificaba por la puerta de atrás unas cuantas leyes del ordenamiento jurídico riojano. Y recuerdo al señor Ocón –aquí presente, aunque en otro escaño bien distinto– decir que era su primer año de gobierno, que necesitaban la Ley de Medidas para poner en marcha su proyecto político y que por eso traían doce, ¡doce!, modificaciones legislativas en su Ley de Medidas, pero que no lo volverían a hacer. Bueno, pues los excompañeros de gobierno del señor Ocón han cumplido su palabra, ya no han traído doce

modificaciones legislativas, han traído once modificaciones legislativas en su segunda Ley de Medidas Administrativas; algunas de ellas tan relacionadas con la ejecución de los presupuestos como el nombramiento del Consejo Escolar de La Rioja, las policías locales, los menores, los espectáculos públicos y las actividades recreativas... Pero básicamente voy a detenerme en algunas de las más importantes de estas modificaciones porque suponen utilizar la puerta de atrás de la Ley de Presupuestos y de Medidas Fiscales para cambiar leyes nucleares dentro del funcionamiento de nuestra comunidad autónoma.

La gratuidad de los libros de texto y el material escolar. Han decidido arrebatarme a este Parlamento una decisión que tomó la legislatura pasada para que los padres pudieran tener libro de texto gratuito en las próximas y atribuyen al consejero de Educación la capacidad de ser el gran dictador y decidir cuándo se pondrá ese sistema en marcha eliminando el calendario. El Gobierno de la pública una vez más abandona a la educación pública y a la concertada, que también es pública, abandona a los padres de niños que van a escuelas infantiles, abandona a los padres de todo el sistema educativo, a los que les retrasan la compra de libros escolares.

¿Qué decir de la renta de ciudadanía, una ley aprobada por consenso de todas las fuerzas políticas que ahora se modifica por la puerta de atrás, sin relación con la Ley de Presupuestos y en una modificación completamente unilateral?

Transparencia. Después del absoluto embrollo y lío jurídico-político relacionado con la transparencia, después de forzar el ordenamiento jurídico, después de forzar a la Administración pública riojana para atribuirle las competencias a Raquel Romero porque, si no, no habría presupuestos, ahora traen una ley que es el reconocimiento de que habían forzado los límites de la Administración, de que habían incumplido la ley y de que, si no, muchas de las resoluciones de transparencia serían nulas e ilegales.

Y, por último, ADER. Modifican los proyectos de interés económico regional, otra vez sin consenso, otra vez sin dialogarlo con los agentes económicos y sociales, otra vez por la puerta de atrás, en un reconocimiento claro y evidente de que son incapaces de sacar adelante un PIER; que el último se lo dejó el Gobierno del señor Ceniceros en boca de gol, solo para empujarlo y se lo han dejado caducar. ¿Y cuál es la solución? Meterle más burocracia, meterle más burocracia para ser incapaces de volver a establecer un PIER en esta comunidad autónoma.

Estos ya son, señorías, argumentos más que suficientes para no apoyar esta Ley de Medidas, esta Ley de Medidas Fiscales que pasará a la historia como el detonante de la tercera hecatombe económica que el PSOE va a provocarnos a todos; una Ley de Medidas que consolida una subida de impuestos que demuestra una falta de empatía con la ciudadanía y una falta de sentido económico verdaderamente inquietante.

Pero esto no es lo más importante de lo que hoy estamos discutiendo aquí. Ya lo ha mencionado el señor Garrido y también se ha hablado por Ciudadanos, esta Ley de Medidas y la política fiscal del Gobierno anteponen los intereses partidistas de Concha Andreu sobre los de La Rioja. Andreu liga su política fiscal a la política fiscal de Pedro Sánchez, de los nacionalistas catalanes y vascos para limitar la autonomía financiera de nuestra comunidad autónoma con su proyecto de la armonización fiscal, y esto dicho en La Rioja es lo más duro que se puede decir de un presidente del Gobierno.

Si los privilegios fiscales del País Vasco y Navarra, si la propensión nacionalista y soberanista de los actuales gobiernos del País Vasco y Navarra no se pueden corregir, La Rioja tiene un problema de sostenibilidad futura. Si los nacionalistas vascos que hoy gobiernan el País Vasco y Navarra pueden imponer los Presupuestos Generales del Estado en perjuicio del resto de territorios, La Rioja tiene un problema mucho mayor que el del resto de territorios. Por eso, para protegernos a todos de este desleal uso de los privilegios forales, los riojanos teníamos tres grandes instrumentos políticos:

Teníamos la capacidad de recurrir ante los tribunales normas fiscales que nos hurtaran empresas y riqueza. Esta ya nos la quitó Zapatero, esta ya nos la quitó el PSOE.

Teníamos la capacidad para aplicar el artículo 46, como el Gobierno de Sánchez ahora reconoce que han hecho los gobiernos del Partido Popular, hasta que esta capacidad Sánchez la niega y Andreu la abandona.

Teníamos la capacidad, en tercer lugar, de utilizar nuestra autonomía fiscal para decidir cómo enfrentarnos a los privilegios nacionalistas, por ejemplo, bajando los impuestos para ser más competitivos, para proteger nuestra economía y nuestra riqueza. Y ahora esta capacidad nos la quieren robar Esquerra Republicana de Cataluña, el PSOE y Concha Andreu.

En este asunto, señorías, no estamos hablando de subir o bajar un punto un impuesto, estamos hablando de la propia esencia de La Rioja como sujeto político dotado de autogobierno para decidir su futuro, dentro de la lealtad a España pero con facultades para enfrentarse a los privilegios de los nacionalistas del norte, y Concha Andreu abandona estos tres instrumentos políticos y todo este capital político acumulado durante cuarenta años de lucha colectiva en nuestra comunidad autónoma. Por eso el Partido Popular no puede ni va a compartir ningún proyecto fiscal de este Gobierno que nace de la abdicación de nuestros intereses, y desde luego combatiremos por tierra, por mar y por aire toda iniciativa que niegue la aplicación del artículo 46 o nuestra capacidad fiscal; lo haremos ahora desde la oposición y desde el Gobierno dentro de dos años y medio. Formaremos una coalición con todos esos ciudadanos que ya esperan la apertura de las urnas para acabar con este periplo socialista, podemista y chavista, y dentro de dos años y medio un Gobierno del Partido Popular devolverá la dignidad a La Rioja y defenderá sus derechos en pie de igualdad con todos los territorios de España, un Gobierno popular se enfrentará a los privilegios de los nacionalistas y a las locuras de los populistas. Y, por supuesto, en dos años y medio corregiremos esta política fiscal y presupuestaria, bajaremos los impuestos y haremos presupuestos que sirvan para el crecimiento de La Rioja y, por encima de todo, para la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos.

Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Se abre un turno en contra, que van a compartir los grupos parlamentarios Mixto y Socialista.

Tiene en primer lugar la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto su portavoz, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: No se rían, que no voy a hablar de Venezuela, no van a conseguir hurtar a los riojanos el debate que ocupa hoy, y eso no quiere decir que rehúya debates –que nunca lo hago–, pero entiendo que este es el momento de hablar de los Presupuestos y, más en concreto, en este momento de la ley de acompañamiento o de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, que ustedes consideran que tiene tal entidad que lo que tienen que hacer es devolverla no se sabe muy bien para qué, para presentar otra que ustedes han sido incapaces de presentar.

Y, efectivamente, señor Domínguez, usted lo dice bien, cuando los ciudadanos decidan que tiene que volver a gobernar el Partido Popular, esperemos que sea no dentro de dos años y medio, estoy segura de que será muchos años más tarde, porque, viendo las consecuencias que tanto tiempo seguimos sufriendo en muchas ocasiones, pues la realidad es que los ciudadanos se darán cuenta de que, afortunadamente, en esta difícil situación sanitaria pero también económica y social, no son ustedes los que tienen que definir.

Y decía en la anterior intervención que les iba a hablar también de esos artículos de la Constitución que tanto les gustan. Estos en particular no son los que les gustan, ¿no?, ya creo que lo he nombrado en alguna

ocasión, el artículo 128 de la Constitución española, ya no es la primera vez que lo cito –¿le gusta a usted, señor Garrido?, que no parece aplicarlo correctamente–: "Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuera su titularidad está subordinada al interés general".

¡Bien! Pues es esto lo que se plantea hacer desde la política fiscal que en el acuerdo de gobierno implantamos en la anterior Ley de Medidas Fiscales y Administrativas. Y esto es así porque es evidente que el principio de "quien más tenga, debe contribuir con más", y que es algo que usted conoce sobradamente, señor Domínguez, la progresividad de los impuestos también viene recogida en la Constitución, es un instrumento básico para garantizar esa equidad y esa igualdad.

Y, evidentemente, voy a coincidir con usted en una cosa: es necesario tomar medidas para impulsar e incentivar la economía y ayudar a todos los que lo están pasando mal. Pero a todos los que lo están pasando mal y no pretendo desde luego excluir a aquellos que usted citaba, evidentemente, los autónomos, los trabajadores, los pequeños empresarios de sectores tan afectados como son los sectores de la hostelería, pero también los del comercio y también otra serie de pequeñas empresas que han sufrido las consecuencias de este estado de alarma deben ser apoyados, deben ser respaldados también.

Pero no podemos quedarnos solo ahí. Es evidente también que hay importantes sectores de la población que sufren duramente las consecuencias de la crisis aun cuando ni tan siquiera a lo mejor hayan perdido aún su empleo, pero hay muchos trabajadores que ven cómo no están percibiendo los salarios porque su empresario no puede hacer frente a los mismos, pero también ayer se daban los datos de cómo ya ha empezado a aumentar la conflictividad en los juzgados como consecuencia fundamentalmente del aumento de los desahucios y del aumento de los procedimientos de despido en el ámbito social. ¡A esos trabajadores también tenemos que atenderlos!

También tenemos que impulsar una política de servicios sociales que viene claramente recogida en esos presupuestos. Y coincidiré con usted en que hay que mejorarla, por eso entendemos que el foro apropiado es el de este Parlamento y que tenemos que seguir construyendo, por un lado, ese impulso a la economía, y ese impulso a la economía en cuestiones tan importantes... Hablaba en mi anterior intervención de crear una ciudad de la FP. En momentos de crisis económica, por ejemplo, muchos trabajadores que a lo mejor accedieron al mercado laboral en un momento de auge económico y que se incorporaron rápidamente a generar su salario y ven la necesidad de volver a formarse, de reciclarse para acceder al mundo laboral, y por eso también es importante un impulso a la Formación Profesional pública, que debe ser básico también, y dentro del Plan de Formación Profesional que también se ha aprobado en el Gobierno de España lo impulsaremos también a través de esos presupuestos y ahí tendrá mi compromiso. Igual hasta coincidimos cuando planteemos esa enmienda para crear esa Ciudad de la FP pública que impulse la economía, que garantice y que aúne los intereses de los empresarios también con los intereses de los trabajadores. Pero una pandemia que venimos sufriendo hace años y fruto también de recortes de sus gobiernos, que es la de la siniestralidad laboral, también debe abordarse en este presupuesto. Y son normas, por tanto, que deberemos modificar y regular.

En ese sentido luego tendré el turno de intervenciones y podré profundizar un poco más, pero desde luego la bajada de impuestos no es buena en sí misma ni mala en sí misma, lo que debemos hacer es generar una política fiscal justa y progresiva que garantice que tenemos los ingresos suficientes para abordar las necesidades sociales de todos los riojanos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Gracias, Presidente. Señorías, muy buenos días.

Señor Domínguez, nos da lecciones sobre progresividad fiscal, sobre impuestos, o subida y bajada de impuestos el representante del partido, del Partido Popular, que bajo el Gobierno de Mariano Rajoy experimentó la mayor subida de impuestos de la historia, entre los años 2012-2014 ni más ni menos que treinta y tres impuestos.

Ya sabemos cuáles son las recetas que ustedes o por las que ustedes abogan en materia de fiscalidad. Me pregunto, señor Domínguez, si la empatía y la compasión de la que usted nos hablaba hace un instante en esta tribuna es la misma empatía y la misma compasión que manifiesta la presidenta de la Comunidad de Madrid en esa comunidad, empatía con los más ricos, con los que más tienen, con las grandes rentas y con los grandes patrimonios. Supongo que su receta de fiscalidad es la misma que la de Madrid: perdonar impuestos a los que más tienen, venir dejando de recaudar durante años y por voluntad propia una cantidad de dinero...

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...].

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ... de más de 4.100 millones de euros anuales...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor, señor Garrido.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ... por la sencilla razón –como digo–, de forma totalmente voluntaria y por la sencilla razón o por una de las sencillas razones de que su capitalidad o su condición de capitalidad se lo permite; algo que perjudica a los propios madrileños, especialmente a los que menos tienen, pero también a otros territorios. Un regalo fiscal como el que ustedes durante más de veinte años han venido haciendo también en esta comunidad a los grandes patrimonios, a las grandes rentas, a quienes más tienen, en detrimento de unos servicios públicos de calidad y para todos. Esa es su receta fiscal, señor Domínguez.

Miren, frente a su política fiscal, la receta fiscal del Partido Popular, que nos situó a la cola del crecimiento de todas las comunidades en España, que nos situó en el liderazgo de la pérdida de posiciones también entre todas las comunidades de España y a liderar el endeudamiento público, más deuda –como muy bien ha dicho mi compañero, el señor Díaz– que presupuesto para gestionar nos dejaron ustedes –buena parte de esa deuda, por cierto, adquirida durante sus seis últimos meses de gobierno, estando ustedes en funciones, a base de prebendas y favores, ¿y nos hablan ustedes de no sé qué intereses políticos partidistas que tiene el Gobierno de la señora Andreu?, ¿nos hablan ustedes de intereses partidistas?–, pues, frente a esa política, a esa receta fiscal, el Gobierno progresista de La Rioja cree en un Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas más justo, más solidario y más progresivo porque creemos, y también lo cree el Grupo Parlamentario Socialista, que la mejora de la equidad tributaria contribuye también a mejorar el Estado del bienestar, a reactivar la economía productiva y a generar empleo estable y de calidad, y todo esto en un contexto en el que también esta Ley de Medidas Fiscales permite la introducción de medidas destinadas a paliar los efectos de la pandemia, de la COVID-19.

Frente a la política fiscal del Partido Popular basada en perdonar a quienes más tienen, en perdonar impuestos a las grandes rentas, a los grandes patrimonios, a base de escatimar recursos para la mayoría social, el Gobierno de La Rioja y este grupo parlamentario que lo sustenta creen en una política fiscal para este año 2021, este próximo año 2021, que continúa la senda de la política fiscal que ya se planteó para el

anterior ejercicio 2020 y que va a suponer que se repartan las cargas entre quienes más posibilidades tienen y que se distribuyan los recursos también en función de las necesidades de cada uno; una política fiscal, señorías, que beneficia más a los que menos tienen y que es más justa socialmente, y sin perder de vista el contexto en el que nos movemos de pandemia mundial.

Lo que ocurre, señores del Partido Popular y señores de Ciudadanos, lo que ustedes no cuentan en esta tribuna, es que con sus enmiendas a la totalidad, sus irresponsables enmiendas a la totalidad, tanto a la Ley de Presupuestos como a la Ley de Medidas Fiscales, ustedes pretenden evitar, por ejemplo, que se establezca una deducción en el tramo autonómico del IRPF del 15% de los gastos derivados para el cuidado de la contratación de personas para el cuidado de enfermos por COVID, personas afectadas por COVID, ya sea porque deben guardar cuarentena o porque se ven afectados por la propia enfermedad tras haber dado positivo en un test; una medida, señorías, que permite mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar favoreciendo la contratación de personas para el cuidado de familiares y que puede beneficiar en este año 2020 a 450 contribuyentes y a 1.460 en el año 2021. Eso es lo que ustedes no cuentan cuando salen a esta tribuna, que pretenden evitar con sus enmiendas a la totalidad medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar en este contexto, como esta que les acabo de decir.

Ustedes con sus enmiendas a la totalidad se oponen además a que se mantengan beneficios fiscales a algunos de los colectivos que más lo necesitan, como, por ejemplo, los pequeños municipios, las personas con algún tipo de discapacidad, las familias, los jóvenes que se ven beneficiados por la Ley de Medidas Fiscales, que les permiten deducirse el arrendamiento de viviendas, quienes desean rehabilitar su vivienda habitual o quienes pretenden conciliar su vida laboral y familiar, además de quienes también pretenden, por ejemplo, adquirir un vehículo eléctrico. A todas esas personas, a todos esos colectivos, ustedes se están oponiendo hoy con sus enmiendas a la totalidad.

Hablaba el señor Domínguez también de la increíble subida de impuestos que ya se hizo el año pasado. Nosotros ya sabemos, señor Domínguez, que el Partido Popular, las derechas en general, no son partidarias de exigir a quienes más tienen. Como hoy estas enmiendas a la totalidad no van a salir adelante, tendremos la oportunidad de desenmascararles en el momento en el que se produzcan las enmiendas parciales a la Ley de Medidas Fiscales, como ya hicieron el año pasado. Allí llegamos a contabilizar que ustedes, tanto Grupo Parlamentario Popular como Grupo Parlamentario Ciudadanos, pretendían regalar 17 millones de euros a quienes más tenían a partir de esas enmiendas con las que ustedes pretendían modificar la Ley de Medidas Fiscales.

Miren, se mantiene, efectivamente, la progresividad introducida el año pasado, por ejemplo, en el impuesto sobre sucesiones y donaciones para las bases liquidables de más de 400.000 euros. Ustedes, señores del Partido Popular y señores de Ciudadanos, pretendían que se mantuviera la bonificación que había existido hasta el ejercicio 2020 y pretendían con eso perdonar 3,2 millones de euros a, ¿saben a cuántos contribuyentes?, apenas 100. Eso es lo que ustedes pretendían, beneficiar a las grandes fortunas, a quienes más tienen, como siempre.

Señorías, este impuesto va a tener la defensa férrea de este Grupo Parlamentario Socialista que apoya al Gobierno en esta decisión, porque precisamente, si algo ha permitido la introducción de esa modificación ya en la Ley de Medidas Fiscales del año 2020 en relación con este impuesto, el de sucesiones y donaciones, es que se haya adaptado a una realidad social y que se haya convertido en un instrumento de redistribución más equitativa de la riqueza, para que las grandes fortunas contribuyan más al principio de suficiencia impositiva. Y es verdad, este año 2021 va a ser el primero en el que se recoja, por ejemplo, también las modificaciones que el año pasado se introdujeron al impuesto sobre el patrimonio, otro impuesto que también se ha convertido en un instrumento de redistribución de la riqueza para que también las grandes fortunas contribuyan más en base a su suficiencia impositiva.

Les recuerdo, señorías, que las personas que resultan obligadas a pagar este impuesto y que tienen un patrimonio no exento, es decir, distinto de empresas y viviendas, valorado en más de 700.000 euros, son

personas que con ese patrimonio entiendo que no considerarán ustedes que corresponden a las rentas bajas o medias, porque parece que tenemos una diferente concepción de lo que supone una renta media o trabajadora en esta comunidad autónoma. Parece que para los señores del Partido Popular y los señores de Ciudadanos una renta media en esta comunidad autónoma está en los 120.000 euros al año. Me gustaría conocer cuántas de las personas que ahora mismo seguro están paseando por la calle Portales se identifican con esa renta media. Y en este caso ocurre lo mismo, un patrimonio de más de 700.000 euros, importes que no están al alcance de cualquiera.

Ustedes con sus enmiendas en el ejercicio anterior, y entendemos o anticipamos –mucho nos tememos– que las vayan a plantear también en este, pretendían mantener el privilegio de los grandes patrimonios, perdonando a quienes más tienen la cantidad de 11,6 millones de euros, que suponen apenas 1,5% de los contribuyentes riojanos. Esas son, señor Domínguez, sus recetas fiscales. Esos 11,6 millones que ahora van a permitir ese incremento de la recaudación para favorecer el interés general de todos los riojanos y para el correcto mantenimiento de los servicios públicos, en un momento en el que se necesita más esfuerzo de quienes más tienen en este contexto de pandemia global también para reforzar los servicios públicos en beneficio del interés general.

Ustedes con sus enmiendas a la totalidad, señores de Ciudadanos y señores del Partido Popular, pues se oponen, por ejemplo, a la eliminación de la tasa del carné Joven, que ya ha mencionado el consejero de Hacienda; se oponen a que se reduzca la tasa para el acceso al empleo público; se oponen a que se suspendan con carácter transitorio durante 2021 dos tasas relacionadas con certificados profesionales asociados al empleo o que se establezca la exención transitoria de algunas tasas relacionadas con explotaciones pecuarias.

Me queda poco tiempo para referirme a la reforma de las leyes administrativas, pero no puedo pasar por alto a la que ha hecho referencia el señor Domínguez, ya lo hizo también durante la Comisión de Hacienda en la que se explicaron los presupuestos, la modificación de la Ley de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con la que ustedes parece que están tan poco de acuerdo. Le diré que estamos totalmente de acuerdo con esta modificación para modificar el régimen de funcionamiento de una entidad de la que si algo podemos decir durante sus años de gobierno es que careció de total y absoluta operatividad. Precisamente la modificación que se introduce en las medidas de este nuevo ejercicio pretende dotar de mayor rigor y mucha mayor operatividad y agilidad el funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Económico.

Y ya termino, presidente, diciendo que no puedo pasar por alto la necesidad de destacar que los beneficios fiscales que contempla la Ley de Medidas Fiscales para este ejercicio 2021 afectan a más de diecisiete mil cuatrocientas personas, es más del 5,5% de la población, mientras que el incremento de la recaudación apenas afecta al 1% de la población. Esa es, señorías del PP, la increíble subida de impuestos que demuestra la falta de empatía de la que ustedes hablan del Gobierno con los riojanos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Vamos a abrir el turno de portavoces.

Tiene la palabra en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, su portavoz, la señora Moreno.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Bien. Pues, efectivamente, tengo que coincidir también con el señor Domínguez en que es una tradición histórica en nuestra comunidad, da igual quien gobierne –como en tantas otras cosas, ¡eh!–, da igual que gobierne el Partido Popular o el Partido Socialista, que utilicemos la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para reformar leyes que poco tienen que ver con los presupuestos en sí mismos.

Y es verdad que es una tradición ya, pero también es verdad es un instrumento que nos permite hacer modificaciones, en muchas ocasiones puntuales, que son necesarias para mejorar la eficacia de algunas normas que ya se habrán aprobado en su momento en este Parlamento. Por ejemplo, la relativa a la renta de ciudadanía, que va a permitir mejorar, por tanto, que esto se pueda gestionar sin disfunciones que se venían produciendo. No pretendo con esto decir que fuera un error suyo o no, sino que en muchas ocasiones con las aplicaciones de las leyes es cuando podemos observar determinadas –decía– disfunciones. Por eso también nosotros plantearemos enmiendas a esta Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, en las que estoy segura de que, por las conversaciones que he tenido, coincidiremos seguramente en ocasiones hasta en la totalidad de los grupos de esta Cámara. Es necesario, por ejemplo, abordar la situación que se ha generado con la COTUR en el sentido de qué dificultades tienen en muchas ocasiones municipios que no se han podido adaptar hasta el momento, No digo que se vaya a aprobar, pero es un momento oportuno para también mejorarlo y adaptarlo. También podemos introducir en esta ley una cuestión que es básica y fundamental también para un instrumento de esa economía social, el *cohousing* de mayores, ¿no?, y recoger como de interés social esas viviendas residenciales para que se puedan permitir.

Digo estos ejemplos porque son en los que coincidimos y quizá sea el momento con mi última intervención de acabar con lo que nos une y no con lo que nos desune. Porque lo que quiero decir es que, con independencia de que rechacemos la enmienda a la totalidad, que desde luego desde nuestro punto de vista le decía al principio que es una cuestión evidente de oportunidad política, porque desde luego la enmienda a la totalidad de esta ley no tiene ni pies ni cabeza porque es evidente que por el contenido del mismo es fácilmente reformable, se llegara a acuerdo o no. Otra cosa será seguramente lo relativo a los presupuestos, aunque a mí me parezca un error, pero la ley de acompañamiento para lo que debe servir es para mejorar con agilidad determinadas cuestiones que son necesarias para todos. También es importante ver alguna cuestión en la línea de una proposición no de ley que se planteaba con respecto a las familias numerosas, hay algunas disfunciones en la aplicación también que podrían introducirse por esa vía.

Pero no puedo dejar de hablar de alguna cuestión a la que hacen ustedes referencia, porque aquí no estamos hablando realmente de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, estamos hablando de muchas otras cuestiones. Y he de decirle que no, señor Domínguez, la educación concertada no es educación pública, es educación sostenida con fondos públicos, es educación subvencionada, es educación privada subvencionada. Y les tengo que decir también, señores de Ciudadanos, que no hagan demagogia. Miren, ustedes saben perfectamente, y lo saben sobradamente porque entiendo que se han leído los presupuestos, que cuando ustedes ven las unidades de conciertos hay una partida que es para que se consuma en gastos corrientes. Mire, esto sirve para pagar el gel hidroalcohólico y también sirve para pagar el papel higiénico, no se crean ustedes que esta ley lo que prohíbe es que los niños que vayan a escuela concertada tengan papel higiénico. Mire, el gasto corriente está claramente subvencionado en el concierto. O sea, dejen de decir ustedes tonterías de ese calibre como que no se les está financiando el gel hidroalcohólico, porque el gel hidroalcohólico forma parte, como la lejía para limpiar el suelo, de la subvención que desde los recursos públicos se está dando.

Pero es el momento también de combatir unas políticas que vienen ustedes haciendo. Mire, hablaba usted de la reforma que se hace con respecto a la gratuidad de libros de texto. Igual no es el momento de garantizar la gratuidad de libros de texto para todo el mundo en igualdad de condiciones. Igual, precisamente, como hay esas personas que más dificultades están atravesando, es el momento de apostar por una política

de becas que garantice que todos los que lo necesitan pueden acceder a esos libros de texto y destinar los recursos a hacer una inversión en educación pública en todos los niveles. No se modifica el tema de la gratuidad de la educación de 0 a 3 años, pero es un problema que tenemos en este momento que se aprobara en la anterior legislatura en este Parlamento una gratuidad de la escolarización de 0 a 3 años sin ninguna inversión pública real en esa materia. Por eso también vamos a plantear ante este Parlamento –no sé si coincidiremos o no– el ir implantando con programas piloto la educación 2 a 3 años en los centros públicos para que, en definitiva, la gratuidad no se concrete nada más que en una subvención, sino que se concrete en que el Estado cumpla con la obligación que tiene, que es impartir educación en todos los centros educativos, también en 0 a 3 años. Y para eso en lo que tenemos que sumar todos es en construir una red pública de centros educativos que alcance desde los 0 hasta los 18 años en número suficiente para que desde luego todos puedan acceder. No nos convirtamos en eso que tanto quieren criticar ustedes de las subvenciones, convirtámonos en que el Estado garantice el derecho a la educación pública en condiciones de igualdad y de equilibrio y de justicia social para todos los riojanos. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moreno.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Reyes.

EL SEÑOR REYES DE LA ORDEN: Gracias, señor Presidente, de nuevo. Señorías.

Bueno, no me voy a resistir a ir respondiendo a algunas de las cosas que se han ido diciendo durante el debate.

Señor Díaz, seguro que me escucha: "Nunca antes hubo un Gobierno que había comparecido tantas veces". ¡Claro, es que nunca antes habíamos tenido una pandemia de esta magnitud, con una crisis social y económica como la que tenemos! ¡Es que solo faltaba que no fuera así! Y se lo agradecemos, señora Andreu, pero es que era su deber, entendemos que es su deber.

¡Lo que tampoco había pasado nunca es que en el primer año se desmantelara la mitad del Gobierno y que siga el goteo constante de destituciones! Eso tampoco habría pasado. ¡Nunca había pasado! Esto se nos ha olvidado.

"La voluntad del Partido Socialista desde el principio ha quedado clara: que nadie quede atrás". Efectivamente, no quieren a nadie atrás, ¡ni atrás, ni delante, ni al lado, ni en ningún sitio! ¿Dónde está su diálogo real? Porque convocar reuniones..., si eso, ¡eso no es dialogar! Hablar con el Gobierno, como no puede ser de otra manera, sus miembros no es dialogar, ¡es sentarse a trabajar, eso es dialogar! ¡Y eso, señor González, no ha ocurrido! ¡Increíblemente no ha ocurrido, como sí ha ocurrido, por ejemplo, en Aragón donde también gobierna el Partido Socialista! ¿Qué diferencia hay? ¿Qué nos diferencia a los riojanos de los aragoneses o de los castellano-manchegos?, ¿qué nos diferencia? ¿Por qué allí sí y aquí no? ¡Solo trabajar!, ¡es que no les hemos pedido otra cosa!, pero siguen y siguen diciendo el mantra de que nosotros con estos presupuestos no vamos a permitir... ¡No, no, no, no es verdad! ¡No es verdad!

Miren, les voy a decir lo que es populismo y demagogia. Les voy a decir algunos ejemplos, podría decir muchos. ¡Es hablar del ingreso mínimo vital y haber aceptado solo un tercio de ellas, de las solicitudes!, ¡eso sí! ¡Populismo es llenarse la boca con los ERTE pero luego el Ministerio ser un caos en la tramitación y que mucha gente esté sin cobrar los ERTE o malcobrándolos! ¡Populismo es gastar 93.000 euros en retorno y 650.000 en apesepbrar a esa consejería que tienen como pago político! ¡Populismo es apoyar a Maduro y su

régimen, ese demócrata que dice: "Quien no vote, no come –¡quien no vote, no come!–" y solo defiende a sus élites, a sus amiguetes –nos suena, ¿verdad?–! ¡Populismo es decir que quieren fortalecer la educación pública! ¿Fortalecer la educación pública? ¡Pero si lo único de lo que se está preocupando aquí su socia es de atacar a la concertada! ¡Es que no son propuestas para mejorar la educación pública, son propuestas para atacar a la concertada! ¡Basta ya! ¡Basta ya! La mejor educación: ¡sí, eso es lo que queremos! Pública: ¡sí!, desde Ciudadanos, ¡educación pública!, ¡toda la pública! Y le voy a decir más: ¡desde la libertad, no desde la imposición!, ¡desde la libertad!

Habla de formación para desempleados, pero, ¡ojo!, toda la partida destinada a formación para desempleados del 2020, ¡toda!, ha desaparecido. ¡Toda! ¿Dónde está –porque era un acuerdo de la Comisión pedir ese dinero otra vez–? ¿Dónde está ese dinero? ¿Dónde está el dinero para la formación de los desempleados? En ningún sitio.

Les voy a dar una noticia fresca: "El Tribunal Penal Internacional afirma que existe fundamento para investigar crímenes contra la humanidad en Venezuela". Ahí tienen la vocación democrática demostrada por Venezuela, como reza la nota de Izquierda Unida, ¡ahí la tienen!

Enorregión de referencia mundial (12 millones): nos vamos a convertir con 12 millones, sin un plan claro, con una sociedad que apenas funciona, cambiando... ¡Con 12 millones!

Desarrollo tiene el mismo presupuesto. Lo ha explicado perfectamente el señor Baena: es que, si quitamos la nueva dirección general y los 20 millones para la Ciudad del Envase y el Embalaje –que está bien, que es una buena noticia, también se lo reconozco, señora Andreu–, nos quedamos prácticamente igual. ¡Que es que es la consejería del desarrollo de la región! QUITAN proyectos como emprendimiento, quitan programas digitales y luego desperdigan su coordinación con el Gobierno; mantienen el mismo presupuesto para los centros tecnológicos. ¡Es su presupuesto! ¡Eso es lo que dice! Que no decimos: "¡Qué horribles son!, ¡qué...!". ¡No!, que son mejorables, eso es lo que le decimos. ¡Pero no han querido sentarse a trabajarlos!, ¡no nos han escuchado!, ¡nada!

Y no voy a hablar de la ni mención más absoluta del compromiso que el Gobierno asumió diciendo que íbamos a alcanzar el 2% en investigación, desarrollo e innovación sobre el PIB. ¡Ni mención!

Señora Andreu, ¿se da cuenta de que lo que queremos es mejorar La Rioja, de que queremos cosas mejores para los riojanos? ¿No se da cuenta de que solo queremos aportar crecimiento, igualdad, sostenibilidad, ayuda social, y aquí estamos, echándonos en cara que van a llegar tarde? ¡Mejor tarde que mal! ¡Mejor tarde que mal! ¡Queremos que se invierta mejor en La Rioja! Eso es lo que queremos, ¡que se invierta mejor! ¡Queremos futuro para La Rioja, no un presupuesto extraordinario diciendo cuánto crece! Cuando no haya ayudas europeas, ¿también nos van a decir cuánto cae? ¡No!

Señora Orradre, nosotros no nos oponemos a todo lo que ha mencionado, ¡No nos oponemos a todo eso!, ¡no es verdad! Y se lo reconozco aquí: ¡no nos oponemos!, ¡si nos parecen bien muchas de esas medidas! Lo que queremos es sumar y mejorar, ¡porque son muy mejorables!, ¡porque queremos atender y defender a más riojanos!, ¡a más riojanos!, ¡porque son presupuestos mejorables!, ¡muy mejorables!, ¡porque son presupuestos que pueden ser más reales!, ¡más reales, más progresistas –porque no lo son, solamente hay que ver quiénes los quieren apoyar–, más sociales!

Y les voy a dar algunas de las cosas que van a ir, evidentemente, como enmiendas, qué es lo que queríamos haber trabajado:

Ayudas fiscales a quienes han recibido las ayudas COVID. ¿De verdad quien más lo necesita tiene que devolver parte porque, aunque sea complejo, no hagamos nada para que no tenga que devolverlas? ¿De verdad? ¿De verdad? ¡Increíble!

Refuerzo de verdad de la sanidad pública, un auténtico refuerzo de la sanidad pública. Nos suman profesores y personal sanitario como si fueran churras y merinas. ¡Hombre, señor González!, una cosa es el

sistema de educación y otra cosa es el sistema sanitario. El sanitario tiene unas necesidades y no me sume a los profesores, no tiene sentido; pero me parece buena medida que aumente también el profesorado, también he de decírselo.

Aunar trabajo, esfuerzo y conocimiento a través de la colaboración público-privada. ¡Es que ahora es más necesaria que nunca! ¡Hasta la señora Andreu lo dijo ayer o antes de ayer!

Una educación pública excelente, ¡excelente, sin sectarismos!, donde se hagan políticas para los niños, no por dónde estudian, sino por los niños, porque es igual un niño en un sitio que en otro; como, por ejemplo, que la gratuidad de los libros les llegue a todos los niños porque es una cuestión de necesidad en muchos casos y lo hemos retrasado un año. Una gran medida social, ¿verdad?

Una apuesta real por la investigación cultural, no arrinconando, por ejemplo, al IER como han estado haciendo, sanitaria, económica o medioambiental.

Infraestructuras; defensa de los derechos de los riojanos.

Artículo 46.

Proyectos también en los actuales sectores estratégicos, los cuales hemos dejado sin respaldo económico nuevo.

Apoyo y claridad a autónomos, pymes y trabajadores. Que no nos encontremos de nuevo con problemas de si se abre, se cierra; se vuelve a abrir, se vuelve a cerrar; me encuentro 6 millones; ahora lo pongo, ahora lo quito. ¡Bastante esfuerzo están haciendo los funcionarios para tramitar todo el trabajo que tienen que tramitar como para que les volvamos locos a los que reciben las ayudas y a quienes tramitan las ayudas!

Oportunidades y equidad para el mundo rural. ¡Oportunidades y equidad! Sabe que tenemos propuestas, entre ellas una ley que va muy ligada, y estoy seguro de que a la señora Andreu le gusta y seguro que apoyará.

Defensa y ayuda a todas las familias, por ejemplo, a las monoparentales, porque no tienen ayudas ahora, porque habrá una ley en algún momento pero ya se han quedado sin ayudas ahora. ¡Esa es la realidad: cosas mejorables!

Y, señor González, le he pedido valor y se lo vuelvo a pedir. ¡O miente usted o miente la señora Moreno! ¡O miente usted o miente la señora Moreno! ¡Y aquí no hay medias tintas ni ponerse de lado! ¿Quién miente? ¿Quién miente? Porque la señora Moreno afirma que habrá subida de impuestos y nuevos impuestos, subida de impuestos y nuevos impuestos, y usted dice lo contrario. ¡La señora Moreno reza subida de impuestos y nuevos impuestos y el señor González dice que no! Señor González, en su mano está decirnos quién queda como un mentiroso, si el Gobierno del Partido Socialista o su socia de Izquierda Unida.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Reyes.

(Se procede a higienizar la tribuna).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Domínguez.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Moreno, ¿quién paga los colegios concertados? Los riojanos con sus impuestos. ¿Quién paga los colegios públicos? Los riojanos con sus impuestos. Si se paga con el dinero de los riojanos, es un servicio público esté en la educación pública o esté en la educación concertada. *(Aplausos)*.

Bien, vamos a acabar con estas enmiendas a la totalidad y las medidas fiscales y sus presupuestos saldrán adelante, señor González, y todo lo que le ha dicho el señor Garrido en su primera intervención y todo lo que le hemos dicho nosotros después con la Ley de Medidas Fiscales es cierto. Su proyecto de presupuestos no va a conseguir recaudar todo lo que prevé que recauden, es imposible porque está fundamentado en una tasa de referencia de crecimiento económico que ya está desfasada. Ya sabe todo el mundo que no vamos a crecer, porque vamos a decrecer y mucho, lo que dice en sus presupuestos porque puede ser que no vengan todos los fondos europeos en el año 2021, que se supone que ustedes han pintado que van a venir. Por muchas otras razones ustedes tienen un agujero presupuestario que el señor Garrido con mucho acierto ha situado por encima de los 420 millones de euros, y esto es cierto, y esto tienen ustedes que asumirlo, y 2022 y 2023 van a ser años durísimos para la economía riojana. Si ustedes no recapacitan y modifican estos presupuestos y esta Ley de Medidas Fiscales, el incremento de deuda será mucho mayor que el que ha habido en los últimos diez años en esta comunidad autónoma.

Me gustaría detenerme sobre este particular, señor González, sobre el pretendido incremento de deuda del Partido Popular en La Rioja en los últimos diez años. No me esperaba de usted –porque usted es un buen técnico–, no me esperaba de usted que me comparara la deuda en mitad de año que dejó el Partido Popular con la deuda a final de año que tocaron ustedes, porque son magnitudes incomparables. Si comparamos a mitad de año, las magnitudes serán las mismas para el Gobierno del PP y para el Gobierno del PSOE en este año y serán mayores a final de año.

Pero eso no es lo que más me preocupa...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: ... –además de la trampa, efectivamente–, lo que más me preocupa es que hay una razón por la cual el Gobierno de Mariano Rajoy subió los impuestos y todos los gobiernos autonómicos subieron la deuda en los últimos diez años. Hay una razón muy clara, y esa razón está sentada en este Parlamento. Mire, señora Orradre, subimos los impuestos y se incrementó la deuda en este país por el descomunal agujero presupuestario que nos dejó Zapatero en muchos sitios. Las facturas en el cajón de la sanidad, la deuda, el déficit, las mentiras a Europa, las mentiras al Fondo Monetario Internacional..., todo eso es lo que justificó subir los impuestos e incrementar la deuda.

Pero hay una que me gusta especialmente, el boquete presupuestario del Ministerio de Fomento en esa legislatura: ¡40.000 millones de euros de facturas en el cajón y de obras sin ejecutar!, ¡las empresas del grupo Fomento con una ratio de endeudamiento del 83%! ¿Y quién era el jefe de Gabinete de la ministra de Fomento? ¡Es que era el señor González!, ¡es que está sentado en este Parlamento el responsable del incremento de deuda en los últimos diez años! *(Aplausos)*. Y tiene el rostro –como se ha dicho antes ya en esta tribuna– de venir a afearnos a los demás, que conseguimos arreglar su desaguisados, crear empleo y crecer en todas las comunidades autónomas que gobernó el Partido Popular. ¡Eso son datos, señor González!

Hay argumentos pueriles para intentar defender la aprobación de estos presupuestos y estas medidas fiscales y, como yo creo que estamos entre personas inteligentes y que debemos ofrecer a los ciudadanos un debate elevado, es mejor no utilizar argumentos pueriles. Señora Orradre, es falso que nos estemos oponiendo a que las familias..., a que los que se compran un vehículo eléctrico..., a que las personas se beneficien de los beneficios fiscales que están en la Ley de Medidas Fiscales. Si esta enmienda a la totalidad hoy triunfara y no se aprobara la Ley de Medias Fiscales, seguirían vigentes las medidas fiscales del año pasado y todos esos beneficios fiscales. ¡Eso es falso! A quien le ha dicho esa barbaridad dígame de mi parte que eso es falso.

Pero hay muchos más argumentos que son pueriles, esto de decirle a la gente: "Si no se aprueban estos

presupuestos, no podremos contratar más médicos y no podremos contratar más profesores". (*El señor Domínguez muestra su teléfono móvil*). Y entonces uno se va al diario *La Rioja* de esta mañana y lo que puede leer es al alcalde de Alfaro del Partido Socialista urgiendo a Sanidad a que contrate más médicos. ¡Si es que da igual el presupuesto, si es que ustedes podrían tener 1.000 billones –con be– de euros y serían incapaces de contratar un solo médico! ¡Si es que ustedes podrían tener 1.000 billones –con be– de euros y serían incapaces de reducir las listas de espera! ¡Si es que las duplican! ¡Siempre que gobiernan, siempre que gobiernan, pasa lo mismo: se reducen los servicios públicos y se incrementan las listas de espera! ¡Si es que no depende de la cantidad de dinero que ustedes pongan en un presupuesto, si depende de que su modelo es incapaz de gestionar bien los recursos públicos!

Y tiene razones: hay más deuda, hay más pago de la deuda, más incapacidad para prestar servicios públicos; los gobiernos son tan grandes que se vuelven escleróticos, que no pueden funcionar porque son gigantes, porque hay muchísimos consejeros, muchísimos directores, muchísimo asesores, muchísimo tanto de todo que el Gobierno no funciona.

Y eso les ha pasado exactamente con los planes de reactivación. Ahora dicen que también nos oponemos a los planes de reactivación su partido y el mío, señor Baena. Que han invertido 44 millones de euros y después 10. ¡Si es falso!, ¡si no se han gastado esos 44 millones de euros y los van a pasar al año 2021 porque no han tenido capacidad para gestionarlos!

Señor González, yo le propongo una cosa. Estamos a punto de terminar esta sesión, ahora nos vamos usted y yo a las calles de Logroño y vamos a ver qué opina la gente de su Plan de reactivación y de su Plan de rescate; preguntamos en los bares, preguntamos en los comercios. Después, si quiere, nos vamos a Arnedo –le invito a comer allí– y preguntamos a los hosteleros arnedanos y preguntamos a los comerciantes arnedanos qué tal les ha ido con el Plan de reactivación y el Plan de rescate de la señora Andreu. ¿Sabe lo que le van a contestar? Que no saben qué es eso y que, si lo saben, fueron a la ADER a pedir las ayudas y se les cerró el plazo; y que, si lo saben y tuvieron la suerte de tener el plazo abierto, pidieron la ayuda y el dinero no les ha llegado. ¡Eso es su Plan de reactivación! ¡Para eso no nos sirve de nada aprobar estos presupuestos!

Señora Orradre, dice usted que cuando lleguen las enmiendas parciales nos van a desenmascarar a los del Partido Popular porque presentaremos enmiendas parciales para reducir los impuestos. No hace falta que nos desenmascaren, se lo digo abiertamente: vamos a presentar enmiendas parciales para reducir todo lo que podamos los impuestos a los riojanos. Queremos eliminar el impuesto de patrimonio, queremos eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones, queremos reducir todos los tramos del IRPF para ser los tramos más bajos de toda España y queremos reducir el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, ¡lo digo alto y claro! ¿Y sabe por qué? Porque funciona. ¿Y sabe por qué sabemos que funciona? Pues, lamentablemente, como La Rioja ya no es ese lugar atractivamente fiscal, sabemos que funciona porque le funciona a la Comunidad de Madrid de Isabel Díaz Ayuso, porque en esa comunidad sus ciudadanos son más libres, tienen más capacidad para invertir, para ahorrar y para gastar y tienen más capacidad para crear. ¡Eso es lo que hace que la Comunidad de Madrid sea más eficiente, no el efecto de capitalidad!, ¡que los ciudadanos tienen más libertad y, como tienen más libertad, hay más crecimiento económico! Y por eso Madrid es la comunidad que más aporta a la solidaridad interterritorial, no como sus amigos del País Vasco y Navarra, que esos no aportan nada. Madrid aporta porque Madrid tiene impuestos bajos. Así que sí, queremos ser como la Comunidad de Madrid en materia de impuestos, queremos ser como la Comunidad de Madrid en materia de defender a la hostelería, al comercio, a los negocios y demostrar que se puede reducir la afeción de la pandemia y además mantener los sistemas económicos abiertos en plena libertad para los ciudadanos. No hace falta que nos desenmascaren, ya se lo digo yo, señora Orradre.

Vamos a terminar, solo para poner un ejemplo muy claro de cuál es la política fiscal de este Gobierno. Bien, yo no he hablado de progresividad fiscal en este caso, señora Moreno, señora Orradre, en ningún caso

he hablado de progresividad fiscal, porque entendía que ahora el debate es otro. Ustedes creen que hay que subir los impuestos, nosotros que hay que bajarlos, pero estamos en pandemia por COVID. Yo solo les he pedido que bajaran los impuestos a los afectados por la pandemia por COVID, a los familiares de los fallecidos que van a tener que pagar impuestos de sucesiones, a los autónomos profesionales que van a tener que pagar por los tramos altos de renta mucho dinero en un momento en el que están cerrados. Eso pedía nada más, que nos ocupáramos de los que están sufriendo por la pandemia por COVID.

Pero, ya que me ponen a hablar de su política fiscal, su política fiscal está resumida en esta hojita que presentó el Gobierno hace unos días (*el señor Domínguez muestra un documento*). A la hora de explicar cuál es el coste de los beneficios fiscales en materia del impuesto de donaciones, fijense lo que dice: "Esta medida no tiene coste fiscal estimado porque, cuando hay que pagar impuestos, la gente no dona". Claro, cuando hay que pagar impuestos, la gente no hace economía; cuando hay que pagar impuestos, la gente no crece; cuando hay que pagar impuestos, la gente no invierte: exactamente eso es lo que pasa cuando hay que pagar muchos impuestos, que no se invierte y no se crece económicamente.

En fin, por todas esas razones creo que está más que demostrado que es necesario apoyar estas enmiendas a la totalidad. Ya que no lo conseguiremos, nos esforzaremos, en coalición con la sociedad riojana, en mejorar esta ley de medidas que es inmisericorde con todos los riojanos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra, desde el escaño, la señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Mire, señor Domínguez, le veo preocupado por lo que opinan los empresarios, hosteleros de Arnedo, autónomos, etcétera. Yo podría decirle que seguramente tanto los hosteleros como los autónomos de Arnedo y otras localidades de La Rioja, de toda La Rioja en general, conocen mucho más de lo que se está tramitando ahora en ayudas a través de la Agencia de Desarrollo Económico que lo que por supuesto tramitaron ustedes.

Mire, le doy un dato, le doy un dato, que le gustan a usted mucho: su Gobierno en 2018, en todo un año, el Gobierno del que usted formaba parte como consejero, tramitó mil trescientas solicitudes a través de la ADER. ¿Sabe cuántas fue capaz de gestionar y tramitar este Gobierno en tan solo dos días de noviembre? Cuatro mil. (*Aplausos*). Esa es la respuesta, esa es la respuesta a la operatividad en el tratamiento y la tramitación de ayudas...

(*Comentarios ininteligibles*).

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ..., en el tratamiento y la tramitación de ayudas que ustedes hacían y las que se están haciendo en estos momentos. Como digo, muchísima más operatividad y muchísima más funcionalidad de la que ustedes fueron capaces de dotar a los instrumentos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en veinte años, y muy especialmente en los últimos cuatro.

Por cierto, hablan ustedes de altos cargos y del incremento de asesores, etcétera. Nosotros en su momento, en el año 2009 –ya lo hemos mencionado en varias ocasiones también en este hemiciclo–, no

presentamos enmienda a la totalidad de sus presupuestos por responsabilidad y por lealtad institucional, algo que ustedes tienen muy olvidado desde siempre, y no lo hicimos, no presentamos veto ese año, cuando subieron el gasto de personal del Gabinete de Presidencia un 20%, un 20%, señor Domínguez, de trescientos cincuenta mil a medio millón de euros –ahí es nada, un 20%–, cuando el gerente de la ADER, de la inoperativa y prácticamente inútil Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en aquel momento, se subió ese año el presupuesto en un 18%, ni más ni menos. Por no hablar del aumento del 13% que tuvo, entre otros, el señor Merino, hoy diputado en el Congreso por el Partido Popular.

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Eso es simplemente por hacer... A ustedes les parece triste, a mí me parece historia, historia que a ustedes no les apetece recordar.

Como muy bien ha dicho también el señor Domínguez, no hace falta que les desenmascaremos. Bueno, era una forma de hablar. Ya sabemos que no hay que desenmascararles, ¡si ya les conocemos!, ¡si ya sabemos que su paradigma de gestión fiscal es la Comunidad de Madrid, donde se perdona más a los que más tienen, como he dicho antes, a las grandes rentas y a los grandes patrimonios! Pero es que esto hay que explicarlo con cifras de nuevo para que todos los riojanos de a pie y todas las riojanas de a pie entiendan de qué estamos hablando.

Ustedes son partidarios de bajar los impuestos, ustedes ya el año pasado presentaron enmiendas para que no se incrementaran los tramos del IRPF a rentas superiores a 60.000 euros al año y a 120.000 euros al año. Mire, si hacemos cuentas, solamente con esta modificación que ustedes plantearon ya en las enmiendas para el año 2020, tanto ustedes como el Grupo Parlamentario Ciudadanos querían que se ahorrara 1,93 millones de euros a apenas cuatro mil contribuyentes, precisamente los que más ganan, que además saldrían efectivamente más beneficiados. Con más posibilidades de contribuir, ustedes querían perdonarles 1,93 millones de euros, y esos contribuyentes son unos cuatro mil, apenas cuatro mil –como digo– de un total de ciento sesenta y ocho mil riojanos, contribuyentes riojanos. Esa es su política fiscal, la de perdonar más a los que más tienen, la de que contribuyan menos los que más pueden.

Más. Sobre el impuesto de patrimonio, ya lo dicho antes, ustedes quieren perdonar impuestos a los grandes patrimonios, a los de más de 700.000 euros, que, como todo el mundo sabe, están al alcance de cualquiera, ¡cualquiera tiene a su alcance un patrimonio de más de 700.000 euros! Ustedes ya lo han dicho, lo van a bajar, ustedes solamente piensan en los ricos. Quieren eliminar el impuesto de patrimonio para ahorrar más de 11,6 millones de euros a los que más tienen, esos que son un 1,4% del total de los contribuyentes riojanos, apenas dos mil doscientos –repito– de un total de ciento sesenta y ocho mil contribuyentes riojanos. ¡Esas son sus recetas fiscales! Y es verdad, no hace falta que les desenmascaremos; es más, los riojanos, los contribuyentes riojanos, ya les desenmascararon hace un año y medio y por eso están donde están. *(Aplausos)*.

Miren, nosotros conocemos perfectamente sus recetas fiscales y sabemos perfectamente las consecuencias que tienen sus recetas fiscales. Como he dicho antes, ustedes nos situaron a la cola del crecimiento y en el liderazgo del endeudamiento público. Pero, claro, usted ha hecho historia –oía: "Qué triste, ¿no?, que yo haga historia"; decía el señor Cuevas: "Qué triste", se escucha por aquí perfectamente, porque yo hacía un poco de historia–, usted también ha hecho historia, se ha remontado a la época del señor Zapatero, pero, claro, usted ha hablado de que se endeudaron los gobiernos del Partido Popular y también los de las comunidades autónomas, entiendo que también la de La Rioja, por culpa del señor Zapatero, pero no dice la cuota de endeudamiento que alcanzaron ustedes en los últimos cuatro años en los que gobernaron, en la última legislatura, que supongo que eso ya no es atribuible al señor Zapatero, ¿o también?

(Comentarios ininteligibles).

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Ustedes incrementaron la deuda..., ustedes, ustedes incrementaron la deuda...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor. Guarden silencio.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Mire, voy a hacerle un recordatorio aunque les parezca triste.

Ustedes allá por el año 2016 nos decían que iba a ser el primer año desde el comienzo de la crisis en el que se reduciría el endeudamiento neto, luego entiendo que ustedes partían ya con unas previsiones más optimistas. El último Gobierno del PP, es decir, el presidido por el señor Ceniceros, anunciaba esa reducción neta de la deuda, pero cogió La Rioja con 1.390 millones de euros y la dejó con 1.700 millones de euros de endeudamiento, 330 millones de euros más, más que el presupuesto que teníamos para gestionar la Comunidad Autónoma. Y, de esos 1.720 millones de euros, 84 de ellos –como he dicho antes– los dejaron ustedes al haber de la deuda en sus seis meses de Gobierno en funciones –como digo– a base de prebendas y favores que hicieron.

Mire, usted hablaba, señor Domínguez, de empatía y de compasión. Para el Gobierno presidido por la señora Andreu y para el Grupo Parlamentario Socialista que lo sustenta creo que no hay mayor empatía que la de pensar en que todos los ciudadanos, vivan en donde vivan, tengan las mismas oportunidades y dispongan de los mismos recursos para hacer frente, especialmente en una situación como la actual, a los resultados de la crisis derivada de la COVID-19. Eso sí es empatía y no lo que usted plantea a través de sus recetas fiscales copiadas de la Comunidad Autónoma de Madrid, donde todos sabemos –como ocurría aquí– que la reducción de impuestos únicamente genera perjuicio para los servicios públicos, deterioro para los servicios públicos que sirven al interés general, privatizaciones y crecimiento de la desigualdad. Eso es lo que genera su receta fiscal. Aquí, en Madrid o allí donde ustedes quieran fijarse que se pueda poner en marcha.

Nosotros apostamos por una política más redistributiva, más equitativa, más justa y más solidaria –no hace falta que lo repitamos más veces–, y usted, señor Domínguez, puede hacer todos todos todos los discursos apocalípticos que le plazca, en la tribuna, desde el escaño, desde donde quiera, usted tiene todo el derecho a defender la enmienda a la totalidad a estos presupuestos y a esta Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, pero, de verdad, le pediría moderación en el lenguaje porque es un lenguaje falaz, es un lenguaje tremendista y es un lenguaje temerario. Mire que empieza usted hablando de combatir por tierra, mar y aire, y algunos acaban en un chat pidiendo el fusilamiento de veintiséis millones de españoles.

Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Sí, señor Domínguez? ¿Qué...?

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: [...] de la Ley de Medidas Fiscales. [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, no, pero ¿tiene alguna cuestión de orden o...?

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ SIMÓN: Sí, sí, es de orden, es de orden.

La señora Orradre se ha dirigido en el 100% de su intervención a mí con varias alusiones, la última incluso un poco fuera de tono.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, pero, bueno, es normal que le aludan porque estamos en un debate entre dos diputados. Esa no es una cuestión de orden, señor Domínguez. ¡Faltaría más que en un debate entre dos diputados no se puedan aludir! Otra cuestión es que aludan a una persona que no ha intervenido.

Vamos a proceder a la votación de las dos enmiendas presentadas por los grupos Ciudadanos y Popular. ¿Votos a favor de las enmiendas a la totalidad? ¿Votos en contra de las enmiendas? Abstenciones entiendo que no hay. Y hay que hacer constar que el voto del señor Juárez es en contra de las enmiendas.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): El resultado de la votación es: 16 votos a favor, 17 en contra, ninguna abstención. Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solicita la palabra el Gobierno de La Rioja y tiene la palabra su presidenta, la señora Andreu.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Muchas gracias, Presidente. Señorías.

He escuchado atentamente sus intervenciones, señorías, y dudo de que sean más desatinadas en cualquier otro Parlamento y ya no solo de España, sino de Europa. Desatinadas, desatinadas desde luego por la forma, por el fondo, el argumento y las posiciones. ¿Se han oído ustedes? Es que se han preparado poco el argumentario, ha sido vacío, no ha sido nada nada realista, ¡nada! Y, además, tan desatinados han estado ustedes que sencillamente no se han dado ni cuenta del momento tan extraordinario que estamos viviendo, ¡no lo han reflejado en absoluto en sus discursos!

Hoy sencillamente materializan su posición a unos presupuestos que son urgentes, que son necesarios, que son imprescindibles y que son extraordinarios, y lo hacen, señorías del Partido Popular y señorías de Ciudadanos, abusando de algo que han convertido en su estrategia. Alfonso Domínguez, don Alfonso Domínguez, señor Alfonso Domínguez, han convertido en esa estrategia la falsedad..., la falsedad es su estrategia y esta Cámara, desgraciadamente, está demasiado acostumbrada a oírles en esa situación.

Miren, la semana pasada, la semana pasada, el Gobierno de España certificaba un hecho que desde el Partido Socialista de La Rioja siempre hemos denunciado: que llevaban engañando a los riojanos y a las riojanas veinte años y quince años en materia presupuestaria. ¡Quince años, señorías del Partido Popular, falseando unas cuentas públicas! Y, de esos quince años falseando las cuentas públicas, tres, señorías de Ciudadanos, con la firma de su partido, señor Baena.

Y entonces los riojanos y las riojanas, los diputados aquí presentes y las diputadas nos preguntamos: ¿cuál es la razón por la que no han llegado esos 270 millones presupuestados por ustedes? ¡270 millones, señorías! ¡Quince años ofreciendo una vergonzosa ilusión a la ciudadanía riojana! ¡A La Rioja nunca llegó ni un solo euro de esos 18 millones que consignaban cada año a causa del efecto frontera en los catorce ejercicios presupuestarios de la Comunidad Autónoma! Esto es lo único que hicieron y año tras año era falso, era falso, pero a la vez..., era falso, pero a la vez clarividente. ¡Falso pero clarividente! Si ustedes seguían consignando esa cantidad, era la prueba inefable de que no existía compensación alguna año tras año. Ni el Riojaforum ni la cesión condicionada del Banco de España en Logroño fueron ninguna compensación, sino una subvención ordinaria a través de un convenio, al igual que otras comunidades autónomas en el resto de España. Pero para calmar al mercado interior, a su mercado interior, ustedes simulaban la relación de estas

cesiones con el artículo 46 de nuestro Estatuto.

Señorías del Partido Popular, señorías de Ciudadanos, casi 270 millones de humo, 270 millones de deuda, pero de deuda exclusivamente del Partido Popular que nunca jamás reclamaron a ningún Gobierno de España. ¡Nunca jamás reclamaron al Gobierno de España! Eso sí, ha figurado en las cuentas de La Rioja como un ingreso año tras año, ¡año tras año!, y nunca existió ese ingreso. ¡Jamás, señor Garrido! Queda usted siempre en evidencia cada vez que abre la boca aquí en esta tribuna.

Pero la constatación de que en veinte años jamás se activó el mecanismo del artículo 46 es que nunca hubo un acuerdo bilateral, que es el acuerdo bilateral que marca el artículo 46, ¡nunca!, y nunca se formalizó la Comisión Mixta. Y la prueba definitiva es que unos meses antes de abandonar el Gobierno ustedes, señorías del Partido Popular, demandaron al Estado en los tribunales precisamente para activar ese mismo artículo 46 y obligar así a la Administración general del Estado a celebrar la Comisión Mixta.

Señorías del Partido Popular, veinte años sin mover un dedo y, de repente, les entran las prisas por judicializar un mecanismo que debe ser de entendimiento y de diálogo. Pero ustedes de diálogo no entienden y tienen la poca vergüenza de utilizar la palabra "traición". ¡Ustedes, señorías! Y todavía tienen la desfachatez de censurar unos presupuestos realistas, responsables y absolutamente necesarios en estos momentos después del comportamiento tan irresponsable que tuvieron año tras año para la ciudadanía riojana.

Afortunadamente, la acción judicial que emprendieron ustedes está muy cerca de ser resuelta por los tribunales. En breve conoceremos su pronunciamiento y, sobre la base del mismo, actuaremos. Deseo de corazón que su negligencia y mala fe no tengan consecuencias nefastas para los intereses de esta tierra, pero les aseguro que ni vamos a dejar pasar otros veinte años eludiendo nuestra responsabilidad como Gobierno en la defensa de los intereses de La Rioja ni les engañaremos con juegucitos de simulación.

Señorías, lo que han evidenciado hoy aquí es que su compromiso con los riojanos no lo ejercen ni en el Gobierno ni en la oposición. (*Aplausos*). Ustedes puede que amen La Rioja, pero aman más el poder. Han puesto continuamente los intereses partidistas y electoralistas por encima de cualquier interés de la ciudadanía riojana, ¡por encima de ello!, ¡y lo hacen además en el peor momento!

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor. Guarden silencio.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Señorías, el ejemplo lo hemos tenido hoy. ¿Qué pensarán, señor Alfonso Domínguez, los riojanos y las riojanas que están sufriendo esta pandemia tan dura cuando le oigan hablar de que si van a ganar o no las elecciones dentro de dos años y medio? ¿Pero dónde tiene usted la cabeza? ¡Que tenemos que estar pensando en salvar vidas! Señor Domínguez, no sean ustedes partidistas ni electoralistas.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Guarden silencio, por favor.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno): Señorías, ante la peor crisis sanitaria, económica y social que ha vivido nuestra comunidad autónoma de La Rioja en su historia, ustedes con su enmienda a la totalidad –les incluyo también a ustedes, señorías de Ciudadanos– han decidido posicionarse: contra la ampliación de las actuales plantillas de docentes –claro, al presentar una enmienda

a la totalidad ustedes se posicionan en contra—; contra avanzar en una fiscalidad más justa en la que aporten más los que más tienen; contra el incremento de las partidas de innovación productiva e investigación científica; contra la modernización de nuestra Administración pública; contra la habilitación de más líneas de ayudas económicas para las pymes y los autónomos riojanos, que lo están pasando realmente mal; contra la contratación de más personal para nuestros hospitales y nuestros centros de salud, que están al límite; contra la implantación de nuevas ayudas y programas de apoyo social destinadas a los miembros más vulnerables de nuestra sociedad y a las familias sin recursos. Señorías, no se confundan pero tampoco confundan a la ciudadanía riojana, ustedes se posicionan contra esto, señorías del Partido Popular y señorías de Ciudadanos, contra la inversión en salud, en educación y en servicios sociales, y además lo hacen en el peor momento. Pero les aseguro una cosa: vamos a superar esta situación con o sin su ayuda, estoy convencida de que las fuerzas progresistas de La Rioja sí vamos a estar a la altura de las circunstancias y vamos a sacar adelante los presupuestos porque, por mucho ruido que ustedes hagan, la realidad es que quienes tenemos que dialogar y llegar a acuerdos, donde tenemos que dialogar y llegar a acuerdos estamos dialogando constantemente y alcanzando acuerdos fundamentales para asegurar un buen futuro a La Rioja. Es una lástima que ustedes se borren cada vez que tienen la oportunidad de aportar algo. Le hacen un flaco favor a la ciudadanía a la que representan y, si creen que los españoles y las españolas y los riojanos y las riojanas no valoran la capacidad de sus políticos de llegar a consensos, se equivocan. En cualquier caso, esta actitud no es más que otra muestra de lo irrelevantes que se han vuelto ustedes para esta tierra. Una tierra que —les reitero— va a seguir adelante con o sin su contribución, no les quepa ninguna duda, señorías.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Andreu.

De conformidad con los artículos 77 y 96 del Reglamento, una vez finalizado el debate de totalidad, los diputados y los grupos parlamentarios disponen de un plazo de diez días para presentar enmiendas al articulado del proyecto de ley mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. El plazo finalizará el día 30 de diciembre de 2020, a las 10 horas.

Muchas gracias y se levanta...

¿Sí? No, señor Baena, no, no tiene la palabra, a no ser que sea para una cuestión de orden. Sí, dígame.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Es una cuestión de orden, señor Presidente.

Me he levantado antes de que usted comenzara...

EL SEÑOR PRESIDENTE: No le había visto.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: ... a explicar todo esto, sí. Le solicito en nombre de mi grupo y también para el resto de grupos parlamentarios que, dado que usted tiene la obligación de procurar en todo el debate establecer un adecuado equilibrio entre las intervenciones del Gobierno y de los grupos parlamentarios, me refiero al artículo 60.5 del Reglamento, le solicito que conceda usted un turno de réplica a los distintos portavoces de los grupos a la intervención de la presidenta del Gobierno.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Baena, en cuanto a su cuestión de orden, he de decirle que la señora presidenta de la Comunidad Autónoma ha consumido un turno de doce minutos y cada uno de los portavoces

uno de veinticinco minutos dentro del debate de la ley que estábamos debatiendo. Por lo tanto, entiendo que no ha lugar a su petición.

Muchas gracias a todos y se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y cuarenta y cinco minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40